

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

Curso académico 2023/2024

Andrés Raga Reinoso | Jefe del Departamento

Contenido	Página
1. INTRODUCCIÓN	3

a) Marco legislativo	
b) Justificación de la programación	
c) Contextualización	
2. CURRÍCULO DE LOS DIFERENTES NIVELES	4
3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	85
4. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	113
a) Metodología general y específica del idioma	
b) Actividades y estrategias de la enseñanza y aprendizaje	
c) Autoevaluación del alumnado	
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	118
a) En cursos no conducentes a la Prueba de Certificación	
b) En cursos conducentes a la Prueba de Certificación	
c) Pruebas de Nivel	
d) Criterios de corrección	
e) Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje	
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: INCLUSIÓN	120
7. FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA O MEDIATECA LINGÜÍSTICA	121
8. UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	122
9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS	122
10. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN	122
11. PRUEBAS DE LOS CURSOS NO CONDUCENTES A LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN	124
12. CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	124
13. PROGRAMACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL PROFESORADO	124
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	124
15. PLAN DE LA MEJORA DEL PROFESORADO	124
16. PLAN DIGITAL DE CENTRO	125
17. BANCO DIDÁCTICO	125
18. PLAN DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	125

1. INTRODUCCIÓN

a) Marco legislativo

Esta programación se elabora por la Jefatura del Departamento de español, en cumplimiento de las funciones de coordinación y organización que tiene asignadas por la normativa vigente.

La RESOLUCIÓN del 19 de julio de 2019, y siguiendo las instrucciones marcadas por el Real Decreto 1041/2017, que en la disposición final primera indica que, a todos los efectos, las enseñanzas de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, regulados por el Real Decreto, se implantarán en el año académico 2018-2019, se establece, a efectos de ordenación académica para el curso 2019- 2020, la normativa reguladora del currículum en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana. El Real

decreto **1041/2017**, en el artículo 4, establece que en la determinación del currículum para las enseñanzas de nivel Básico y la regulación de los correspondientes certificados acreditativos de haber superado las exigencias académicas establecidas para el mencionado nivel, las administraciones educativas tomarán como referencia las competencias propias del nivel A del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, que se subdivide en los niveles A1 y A2.

En este sentido, las enseñanzas de idiomas de régimen especial, en sus distintas modalidades, en las escuelas oficiales de idiomas se podrán organizar en los niveles siguientes: Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, Avanzado C2.

b) Justificación de la programación

La programación didáctica se redacta con el objeto de que se tenga un documento a disposición del centro, de los alumnos y del profesorado que sirva como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

c) Contextualización

Grupos, niveles y profesores

Durante el presente curso, el Departamento de Español impartirá los siguientes niveles: nivel 1.A2, nivel 2.A2, nivel B1, nivel B2 y nivel C1.

La distribución de cursos y profesorado que los imparte es la siguiente:

Andrés Raga:

- Jefatura del Departamento
- Nivel 1A2 INTENSIVO : diario de lunes a jueves 9 a 11, de septiembre 2023 a enero 2024
- Nivel 2A2 INTENSIVO: diario de lunes a jueves 9 a 11, de febrero a mayo 2024
- Nivel C1: martes y jueves de 11 a 13.

Laura Bendala:

- Nivel 1A2 INTENSIVO : diario de lunes a jueves 11 a 13, de septiembre 2023 a enero 2024
- Nivel 2A2 INTENSIVO: diario de lunes a jueves 11 a 13, de febrero a mayo 2024
- Nivel 1 A2: martes y jueves de 13 a 15.
- Nivel 2 A2: lunes y miércoles de 9 a 11.

Gemma Contreras:

- Nivel B1: lunes y miércoles 9 a 11.
- Nivel B1: martes y jueves 17 a 19.
- Nivel B2: lunes y miércoles de 11 a 13.
- Nivel B2: martes y jueves de 15 a 17.

Estela Navarro:

- Nivel A1: lunes y miércoles de 9 a 11
- Nivel A1: lunes y miércoles 11 a 13
- Nivel A1: martes y jueves de 15 a 17
- Nivel A2: martes y jueves 17 a 19

Tipología del alumnado

Existe bastante heterogeneidad, sobre todo respecto a los siguientes factores:

a) Nacionalidad y lengua materna: Predomina el alumnado búlgaro, rusófono y anglófono. En menor medida, también hay alumnos ucranianos, franceses, alemanes, italianos, magrebís, chinos, etc. Esta diversidad lingüística produce una gran variedad de necesidades específicas de apoyo y refuerzo, que se detallarán en el apartado correspondiente.

b) Formación académica: Acogemos desde universitarios que están cursando algún máster en Gandía

hasta alumnos escasamente alfabetizados o neolectores que apenas han sido escolarizados en sus países de origen. Ante esta variedad, el departamento ha diseñado medidas de atención al alumnado con necesidades de apoyo en lectoescritura, que se detallarán en el apartado correspondiente.

c) Edad e intereses: Nuestra práctica docente intenta dar respuesta a la gran variedad del alumnado (trabajadores, jubilados que han decidido vivir en España tras su retiro, adolescentes que asisten al instituto, au-pairs, amas de casa, etc.). Lejos de interpretar tal riqueza de intereses y experiencias vitales como un inconveniente, es aprovechada por los profesores del departamento para estimular la curiosidad, la comunicación y la empatía entre los alumnos, dinamizando las clases e intensificando la interacción.

Contexto de aprendizaje

Se produce en situación de inmersión lingüística (más o menos intensa, dependiendo de la integración social del alumno). Esta situación favorece indudablemente la adquisición de la lengua. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en determinados casos puede favorecer también la fosilización de errores, sobre todo en aquellos alumnos que durante algunos años se han visto obligados a comunicarse por razones laborales o sociales sin recibir paralelamente una enseñanza formal. El profesorado del departamento atiende especialmente a estas necesidades específicas de apoyo, como se detallará en el apartado correspondiente.

2. CURRÍCULO DE LOS DIFERENTES NIVELES

1. NIVEL 1.A2

Las enseñanzas de Nivel Básico 1.A2 tienen por objeto capacitar el alumnado para utilizar el idioma como medio de comunicación y de expresión personal en situaciones cotidianas presenciales o virtuales de necesidad inmediata en las que se utilizan léxico y estructuras muy frecuentes.

Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan usar el idioma de manera muy limitada, tanto hablando como por escrito, para producir y comprender textos muy simples. Además, el alumnado deberá poder transmitir de manera sencilla entre hablantes de diferentes lenguas información de interés inmediato contenida en textos muy sencillos y cotidianos, que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso muy frecuente, tanto en el ámbito oral como escrito.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico 1.A2, el alumnado será capaz de:

- Seguir un discurso muy lento y cuidadosamente articulado, con largas pausas para asimilar el significado y reconocer información concreta (por ejemplo, lugares y horas) sobre temas conocidos de la vida cotidiana, siempre que se articulen de manera lenta y clara;
- Comprender textos muy cortos y sencillos, un sintagma detrás de otro, entendiendo nombres, palabras y expresiones conocidas y releendo cuando haga falta;
- Producir oraciones sencillas, en general aisladas, sobre personas y lugares, interactuar de una manera sencilla; a pesar de que la comunicación depende totalmente de la repetición a una velocidad inferior, utilizando paráfrasis y autocorrecciones; formular preguntas sencillas y responder; iniciar declaraciones simples en áreas de necesidad inmediata o en temas muy conocidos y dar respuesta;
- Dar información por escrito sobre temas de importancia personal (por ejemplo, preferencia, familia, mascotas) con palabras simples y expresiones básicas; escribir oraciones y sintagmas aislados sencillos; solicitar o enviar información personal de forma escrita; escribir mensajes muy sencillos y publicaciones en línea personales como serie de frases muy cortas sobre aficiones, gustos, etc., haciendo uso de una herramienta de traducción; utilizar expresiones estereotipadas y combinaciones de palabras sencillas para publicar reacciones cortas positivas y negativas en publicaciones en línea simples y en sus enlaces y medios de comunicación incrustados; responder a otros comentarios con expresiones estándares de agradecimiento y disculpa;
- Utilizar palabras simples y señales no verbales para mostrar interés por una idea; transmitir de manera sencilla y previsible información de interés inmediato contenida en carteles, avisos y programas breves y simples.

1.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1.1.1. Objetivos

- Entender algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre aspectos personales, familia, formación, aficiones o el entorno, siempre que se hable de forma lenta y clara.
- Comprender palabras y expresiones cortas de una conversación simple (por ejemplo, entre un cliente y un vendedor a una tienda), siempre que se hable de manera muy lenta y muy clara.
- Comprender los rasgos principales de una información muy sencilla que se explica en una situación que

se puede predecir como una visita guiada, siempre que el discurso sea muy lento y claro y en el cual, de vez en cuando, haya pausas extensas.

- Entender y seguir las instrucciones breves y simples que se reciban formuladas con cuidado y despacio.
- Entender las indicaciones lentas y claras de la ubicación de un lugar u objeto, siempre que sean del entorno inmediato.
- Comprender cifras, precios y horas que se expresan de manera lenta y clara por megafonía en un anuncio, p. ej. en una estación de ferrocarril o en una tienda.
- Seleccionar información concreta (p. ej., lugares y horas) a partir de grabaciones de audio cortas sobre temas cotidianos conocidos familiares, siempre que se transmiten muy lentamente y con claridad.
- Reconocer palabras y expresiones cotidianas e identificar los temas de los resúmenes de los titulares de las noticias y muchos de los productos de los anuncios publicitarios, explotando la información visual y el conocimiento general.

1.1.2. Competencias y contenidos

1.1.2.1. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y Sociolingüísticos más básicos relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno);
- Relaciones interpersonales (familiares, amistosas, entre conocidos y desconocidos);
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (celebraciones);
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

1.1.2.2. Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales cortos y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados de extensión muy reducida sobre temas cotidianos o de necesidad inmediata.
- Hipótesis sobre el significado de palabras clave a partir del sentido general del texto.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de elementos nuevos y del lenguaje verbal.

1.1.2.3. Competencias y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

1.1.2.4. Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más elementales propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

1.1.2.5. Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy simples propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deontológica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

1.1.2.6. Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso más común relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

1.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más elemental y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas generales que están asociados, siempre que se pronuncie el texto de forma clara, inteligible, en un registro neutro y una variedad estándar, aunque a veces las inferencias sean erróneas.

1.1.3. Criterios de evaluación

- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de las culturas en que se utiliza el idioma.
- Emplea las estrategias elementales para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales.
- Distingue las funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos muy básicos relativos a la organización textual.
- Reconoce el léxico oral de uso más frecuente relacionado con el entorno cotidiano, de carácter general.
- Infiere del contexto y cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como algunas intenciones comunicativas y los significados generales que se asocian.

1.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

1.2.1. Objetivos

- Describir aspectos sencillos de su vida cotidiana con oraciones sencillas, utilizando palabras simples y expresiones básicas, siempre que pueda prepararse con antelación.
- Leer una declaración muy breve y ensayada, p. ej. para presentar un orador o proponer un brindis.
- Participar en una conversación simple de tipo básico sobre un tema predecible, p. ej. su casa, su país, su familia, la escuela.
- Hacer una presentación y usar expresiones básicas de saludo y despedida.

- Preguntar cómo son las personas y reaccionar.
- Intercambiar información sobre gustos (qué gusta y qué no) en cuanto a deportes, alimentos, etc., utilizando un repertorio limitado de expresiones, cuando se dirigen de forma clara, lenta y directa.
- Actuar de acuerdo con instrucciones básicas que implican horas, ubicaciones, números, etc.
- Pedir con expresiones básicas objetos a los otros y dárselos.
- Expresar de forma limitada cantidades, precios y horas.
- Hacer preguntas sencillas e iniciar declaraciones simples y responder, en áreas de necesidad inmediata o temas muy familiares.
- Hacer preguntas sobre aspectos personales, como por ejemplo el lugar de residencia, los amigos, las pertenencias y responder.
- Indicar la ubicación temporal con expresiones como *la semana que viene, el pasado viernes, en noviembre, a las tres en punto*.
- Responder en una entrevista a preguntas sencillas directas sobre datos personales que se formulan muy lentamente y con claridad en directo en un registro estándar.
- Describir en un lenguaje sencillo la naturaleza de un problema a un profesional de la salud y responder a preguntas sencillas como *¿qué le duele?*, a pesar de que haya que recurrir a los gestos y al lenguaje corporal para reforzar el mensaje.

1.2.2. Competencias y contenidos

1.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno);
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos);
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (celebraciones);
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

1.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales muy breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p.ej. presentación o transacción...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar el que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
- Expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las claves lingüísticas mediante procedimientos, para-lingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda); señalar objetos o usar dísticos; utilizar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinésica y proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

1.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Expresión de las siguientes funciones comunicativas más elementales mediante sus exponentes más comunes de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).

- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

1.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales propios de la lengua oral en la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

1.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y selección de los significados asociados a estructuras sintácticas muy elementales propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

1.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral mucho elemental relativo a: la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección según la intención comunicativa y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más elemental, a pesar de que resulta evidente el acento extranjero y que este dificulta a veces la comprensión.

1.2.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar algunas estrategias para producir textos orales breves de estructura sencilla y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Realiza las funciones comunicativas principales, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuentes en cada contexto.
- Posee un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable,

con pausas frecuentes para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho.

– Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos sencillos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tiende a concentrarse en la propia producción, dificultando la participación del interlocutor, o muestra alguna duda a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

– Utiliza estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

– Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio lexicológico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.

– Pronuncia y entona de manera inteligible, a pesar de que resulta evidente el acento extranjero o comete errores de pronunciación, siempre que no interrumpa la comunicación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

1.3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1.3.1. Objetivos

– Comprender mensajes cortos y simples enviados a través de correo ordinario o redes sociales (p. ej., proponer qué hacer, cuando y donde encontrarse).

– Reconocer nombres familiares, palabras y frases muy básicas en avisos sencillos en las situaciones más comunes (directorios de los grandes almacenes).

– Encontrar y comprender información sencilla e importante en publicidad, programas de acontecimientos especiales, folletos y libretos (p. ej., el que se propone, los precios, la fecha y el lugar del acontecimiento, los horarios de salida, etc.).

– Hacerse una idea del contenido del material informativo más sencillo y descripciones simples y breves, especialmente si hay apoyo visual.

– Comprender textos breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, noticias sobre deportes, música, viajes o historias, etc.) escritas con palabras simples y apoyadas con ilustraciones e imágenes.

– Seguir indicaciones breves y sencillas por escrito (p. ej., ir de X a Y).

– Comprender narraciones breves ilustradas sobre actividades cotidianas escritas con palabras sencillas.

– Comprender textos breves de historias ilustradas, siempre que las imágenes contribuyan a adivinar buena parte del contenido.

–

1.3.2. Competencias y contenidos

1.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

– Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);

– Condiciones de vida (vivienda, entorno);

– Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos);

– Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);

– Cultura y costumbres (celebraciones);

– Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

1.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

– Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.

– Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.

– Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

– Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

– Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (ilustraciones, formato...).

– Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.

– Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento y comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

1.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo electrónico); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

1.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas elementales propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

1.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito elemental de uso común relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

1.3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas más elementales asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

1.3.3. Criterios de evaluación

- Conoce y aplica los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita de forma básica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo.
- Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la

información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

- Distingue las funciones comunicativas más relevantes del texto.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito elemental de uso frecuente relativo a temas cotidianos generales e infiere del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

1.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1.4.1. Objetivos

- Escribir oraciones y sintagmas sencillos sobre sí mismo y otras personas, diciendo dónde viven y a qué se dedican.
- Describir lugares con un lenguaje muy sencillo.
- Utilizar palabras y oraciones sencillas para describir determinados objetos cotidianos (p.ej., color y tamaño).
- Escribir mensajes y publicaciones en línea con oraciones muy cortas sobre aficiones y preferencias, utilizando palabras simples y expresiones estereotipadas, haciendo uso de un diccionario.
- Escribir una postal corta y sencilla.
- Escribir un mensaje corto muy simple (p. ej., mensaje de texto) a los amigos para darles una información o hacerles una pregunta.
- Escribir números y fechas, nombres propios, nacionalidad, dirección, edad, fecha de nacimiento o llegada al país, etc. como por ejemplo en un formulario de registro de hotel.
- Dejar un mensaje sencillo dando información: por ejemplo, dónde ha ido, a qué hora volverá (p. ej., *de compras: de vuelta a las 5 de la tarde*).
- Escribir mensajes muy sencillos y publicaciones en línea personales con oraciones muy breves sobre aficiones, gustos, preferencias, etc., haciendo uso de una herramienta de traducción.
- Utilizar expresiones y combinaciones de palabras simples para publicar reacciones cortas positivas y negativas en publicaciones en línea sencillas y en sus enlaces y medios de comunicación incrustados y responder a otros comentarios con expresiones estándares de agradecimiento y disculpa.
- Completar una compra o aplicación en línea muy simple, proporcionando información personal básica (como por ejemplo nombre, dirección de correo electrónico o número de teléfono).

1.4.2. Competencias y contenidos

1.4.2.1. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno);
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos);
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (celebraciones);
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

1.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p.ej. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a veces la idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Aprovechar a veces los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.).

- Expresar el mensaje con una cierta claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

1.4.2.3. Competencias y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

1.4.2.4. Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua escrita en la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según la estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) utilizando expresiones y enunciados muy breves y ensayados, unidos con conectores muy simples y lineales.

1.4.2.5. Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma muy básica:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);
- El aspecto;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

1.4.2.6. Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso muy frecuente relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

1.4.2.7. Competencias y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto/caracteres, puntuación, signos ortográficos (acento, apóstrofe, diéresis, guion).

1.4.3. Criterios de evaluación

- La evaluación medirá el grado de desempeño de los objetivos de producción y coproducción de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:
- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos escritos muy breves, sencillos y de estructura muy clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje.
- Realiza las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el objetivo comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización textual.
- Muestra un control muy básico de determinadas estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los mecanismos de cohesión más sencillos. Enlaza elementos muy breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un lenguaje escrito limitado de uso muy frecuente relacionado con aspectos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales, a pesar de que comete errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas fundamentales ortográficas de escritura, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier apoyo.

1.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

1.5.1. Objetivos

- Retransmitir (en lengua B) información sencilla y predecible sobre horas y lugares en oraciones breves y simples (en lengua A).
- Enumerar (en lengua B) nombres, números, precios e información muy sencilla de interés inmediato (lengua A), siempre que el hablante articule muy lentamente, con claridad y repetición.
- Transmitir (en lengua B) información sencilla y predecible que se proporcione en señales y avisos, pósteres y programas breves y simples (escritos en lengua A).
- Traducir, con la ayuda de un diccionario, a lengua B oraciones sencillas escritas en lengua A, aunque no siempre el significado sea el adecuado.
- Copiar palabras aisladas y textos breves presentados en formato impreso estándar.

1.5.2. Competencias y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escuchar, relacionar, respeto, en especial las del nivel A1:

- Reconocer diferentes maneras de numerar, medir la distancia, expresar el tiempo, etc. a pesar de algunas dificultades para aplicarlo, incluso, en transacciones diarias simples de tipo concreto.
- Reconocer internacionalismos y palabras comunes a diferentes idiomas (p. ej., *ventana, fenêtre, Fenster*) para:
 - Deducir el significado de señales y avisos simples;
 - Identificar el mensaje probable de un texto escrito breve y sencillo;
 - Seguir los intercambios sociales breves y sencillos que se realizan muy lentamente y con claridad en su presencia;
 - Deducir lo que tratan de decirle directamente, siempre que hablan muy lentamente con claridad y repetición, si hace falta.
- Utilizar un repertorio lingüístico muy limitado en diferentes idiomas para llevar a cabo una transacción muy básica, concreta y cotidiana con un interlocutor colaborador.

1.5.3. Criterios de evaluación

- Transmite información simple y predecible que se proporciona en textos cortos y sencillos, como por ejemplo señales, avisos, pósteres y programas.
- Invita a los interlocutores a hacer contribuciones, usando frases cortas y sencillas.
- Utiliza palabras y gestos sencillos para mostrar interés en una idea y confirmar que la entiende.
- Expresa una idea de forma sencilla y pregunta a otras personas si lo comprenden y qué piensan.
- Facilita la comunicación, dando la bienvenida y mostrando interés con palabras simples y señales no

verbales, invitando a otras personas a hablar e indica si lo entiende.

– Comunica los datos personales e información muy sencilla y previsible a otras personas, siempre que lo ayuden con la formulación.

2. NIVEL 2. A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en clase, como en las situaciones cotidianas presenciales o virtuales. Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita. Además, el alumnado deberá poder intervenir entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de necesidad inmediata que requieran comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versan sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

– Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, muy estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal. Los textos versarán principalmente sobre el ámbito personal y temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado y podrán ser transmitidos frente a frente o por medios técnicos (teléfono, megafonía, televisión, etc.)

– Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación frente a frente; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos. Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar muy a menudo medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, la repetición y la cooperación de los interlocutores.

– Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario tendrá que ser de uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.

– Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.

– Retransmitir oralmente (en la lengua B) de una manera sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas que proporcione el discurso original (en la lengua A) articulado de forma clara y lenta. Transmitir (en lengua B) los aspectos principales contenidos en conversaciones cortas y simples o textos sobre temas cotidianos de interés inmediato (en lengua A), siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Asumir un papel de apoyo en la interacción, siempre que otros interlocutores hablen lentamente y reciba ayuda para participar y expresar sus sugerencias.

– Enumerar por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos sencillos (escritos en lengua A) sobre temas cotidianos de interés inmediato o necesidad. Transmitir datos relevantes contenidos en textos cortos, sencillos e informativos con estructuración clara, siempre que los textos sean concretos, los temas familiares y se formulen en un lenguaje cotidiano sencillo.

2.1. GRAMÁTICA

2.1.1. Oración

- Concordancias: sujeto + verbo, sujeto + atributo.
- Oraciones declarativas: afirmativas (*creo que sí*) y negativas. Oraciones negativas: posición de *no* y doble negación (*no viene nadie*). Orden de los elementos en cada tipo de oración y en oraciones con verbos pronominales (*gustar, doler...*).
- Oraciones interrogativas con partículas y sin ellas: *qué, cuál, quién/quienes, cuándo, dónde, cómo, cuánto/s, por qué, para qué*.
- Oraciones exclamativas (*¡Qué bonito!*) e interjecciones más frecuentes: *¡ah!, ¡oh!*
- Introducción a las oraciones impersonales: con *hay* (*gente, una farmacia, muchas cosas*), *hace* (*viento, frío, calor*) y con verbos de fenómenos meteorológicos.
- Oraciones coordinadas con las conjunciones más frecuentes: copulativas (*y, también, tampoco*),

disyuntiva (*o*), adversativas (*pero*) y causal (*porque*).

- Introducción a la oración condicional del primer tipo: *si* + presente en la oración subordinada + presente/futuro/imperativo en la oración principal.
- Subordinación sustantiva con verbo + infinitivo/verbo + *que* + indicativo.
- Subordinación adjetiva con antecedente conocido: *que* + indicativo.
- Subordinación adverbial y circunstancial más frecuente (causal, modal, temporal, concesiva y condicional con indicativo/infinitivo) y con las conjunciones más comunes: *cuando, antes de, después de, mientras, porque, como, es que, para, por eso, así que, para*.
- Oraciones impersonales con *hace* (*frío/calor*) y con verbos que designan fenómenos meteorológicos (*hay tormenta*).

2.1.2. Nombre

- Género de los nombres: nombres masculinos acabados en *-o*, en *-e* y en *-a* y nombres femeninos con terminación en *-a* y en *-e*. Formación del femenino en nombres de persona: *-o/a, -e/-a, -e/-esa, -dor/-triz*. Algunos nombres frecuentes con género de diferente etimología: *hombre/mujer*. Nombres de uso frecuente con diferencias de género respecto a los idiomas maternos de los estudiantes.
- Número de los nombres. Formación de plurales regulares (*-a/as, -o/es, -e/es*) y casos particulares más frecuentes: nombres masculinos acabados en *-a* (*el mapa*). Algunos plurales acabados en *-es* con *-i* tónica (pakistání>pakistaníes).
- Nombres más frecuentes que solo existen en plural: *pantalones, gafas, etc.*
- Nombres colectivos en singular: *la gente, la familia, la mayoría*.
- Introducción a la comparación del nombre.
- Nombres de profesiones con los verbos *ser* + profesión y *estar* + *de* + profesión.
- Femeninos y plurales irregulares del vocabulario de uso frecuente anclado a las áreas léxicas de nivel.

2.1.3. Pronombre

- Pronombres personales de sujeto. Formas y uso. Casos de explicitación y elipsis del pronombre.
- Primera aproximación al uso de pronombres personales complemento. Formas átonas de complemento directo (*me, te, lo/le, nos, os, los, las*), de complemento indirecto en contextos propios del nivel (*me, te, le, se, nos, os, les/se*) y pronombres reflexivos en verbos de uso frecuente (*me, te, se, nos, os, se*). Formas y colocación.
- Introducción a las formas tónicas de los pronombres personales (*mí, ti, él, ella, ello, usted, nosotros/as, vosotros/as, ustedes, ellos/as*). Usos con verbos para indicar gustos y preferencias. Casos frecuentes de explicitación y elipsis del pronombre.
- Pronombres complemento con preposición (*para mí, ti, él, nosotros, vosotros, ellos...*; formas compuestas: *conmigo, contigo, consigo*).
- Pronombres interrogativos y exclamativos: *qué, quién/es, cuál/es, dónde cuál/es, cuánto/s, cómo*.
- Pronombres demostrativos: *este/ese/aquel*. Formas y usos en relación con el espacio. Formas neutras: *esto, eso, aquello*.
- Pronombres posesivos: formas y uso. Con el verbo *ser*: *es mío, es vuestro*. Presencia u omisión de artículo: *el mío, mío*.
- Pronombres indefinidos: *uno/a, alguno/a, ninguno/a, mucho, poco, todo, demasiado, nada, bastante, otro/a* y sus correspondientes formas plurales.
- Introducción a la combinación de pronombres directos + indirectos y reflexivos + directos de primera y segunda persona singular: *me lo, te lo*.
- Pronombres relativos: *que, el/la/lo/las/los que, donde, cuando, como*.
- Estructuras fijas de uso frecuente: *No lo sé*.

2.1.4. Artículo

- Artículos determinados e indeterminados: género, número y variantes. Casos frecuentes de uso/omisión, expresiones temporales, adjetivos posesivos, etc.
- Contracciones del artículo: *al/del*.

2.1.5. Adjetivo

- Género y número de los adjetivos calificativos y algunos adjetivos invariables de uso frecuente.
- Introducción al uso de los adjetivos.

- Posición y concordancia de los adjetivos con el nombre al que se refieren. Apócopeos frecuentes: *buen, mal, gran, primer, tercer*.
- Función atributiva y predicativa.
- Adjetivos utilizados con el verbo *ser*: especialmente adjetivos de nacionalidades, descripción física y psíquica, profesiones. *Estar* con estados de ánimo y locuciones: *estar de buen/mal humor*.
- Introducción a la comparación entre dos términos con adjetivos calificativos: *más/menos ... que; tan ... como*.
- Sustantivación de algunos adjetivos de uso frecuente: *el viejo, el rico*, etc.
- Adjetivos posesivos. Formas y usos. Posesivos y nombres de parentesco.
- Adjetivos demostrativos. Formas y usos en relación con el espacio y el tiempo.
- Adjetivos indefinidos de uso frecuente: *todo, poco, mucho, alguno, ninguno, otro, cualquier, bastante*.
- Partículas adjetivas interrogativas y exclamativas: *qué, quién/es, cuál/es, cuánto/s*.
- Numerales cardinales y ordinales. Uso de numerales en expresiones temporales: *la primera vez, la segunda vez*.

2.1.6. Verbo

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones. Presente de los verbos reflexivos de uso frecuente. Uso del presente para describir rutinas, con valor de futuro. Presente de verbos pronominales regulares e irregulares, y los verbos que rigen OI como *gustar, encantar, doler, molestar, quedar bien/mal*.
- Pretérito perfecto. Uso del auxiliar *haber* + participio: formas regulares e irregulares más frecuentes. Expresión de acciones pasadas recientes.
- Imperfecto de indicativo. Formas. Usos para describir en pasado y para expresar cortesía.
- Pretérito indefinido: acciones terminadas. Formas regulares e irregulares más frecuentes.
- Contraste de pasados.
- Imperativo. Formas afirmativas. Formas utilizadas en las funciones más usuales: llamar la atención, dar instrucciones, dar consejos, invitar, permitir, etc. Formas negativas: formas regulares de los verbos de uso frecuentes.
- Condicional. Formas de uso habitual para expresar deseo, cortesía y consejos.
- Verbos modales: primera aproximación a las perífrasis *deber / poder / querer / tener que / hay que* + infinitivo.
- Expresión de la localización: *Hay/está(n)*.
- Gerundio: construcción *estar* + gerundio.
- Introducción de verbos copulativos, predicativos, auxiliares, modales.
- Futuro próximo: *ir + a* + infinitivo. *Querer* + infinitivo y presente con valor de futuro para expresar planes o intenciones.
- Futuro simple para expresar futuro y predicciones.
- Usos de *ser* y *estar* más frecuentes: descripción, identidad, localización y estado de ánimo.

2.1.7. Adverbio

- De modo (*bien, mal*), adverbios terminados en *-mente* y otros frecuentes.
- De tiempo: *ahora, primero, después, ya*.
- De frecuencia: *siempre, a menudo, una vez a la semana, a veces, casi nunca, nunca, jamás*.
- De cantidad: *poco, mucho, bastante, demasiado*.
- De afirmación, negación y distribución: *sí, no, también, tampoco*.
- De duda: *quizás, probablemente, posiblemente, seguramente*.
- Adverbios y locuciones de lugar: *aquí, allí, ahí, allá, a la derecha, a la izquierda, abajo, arriba*.
- Adverbios y locuciones discursivos: *etcétera*.
- Gradación del adverbio: *muy* + adverbio, *mucho* + nombre (*muy alto, mucho frío*). *Muy / más + adverbio* (*muy lejos, más cerca*)
- Algunas formas irregulares del grado comparativo: *mejor, peor, menor, mayor*. Sufijo superlativo regular *-ísimo/a* con función adverbial en palabras de uso frecuente.
- Introducción a la posición del adverbio con los tiempos compuestos. Ejemplos con adverbios de uso frecuente: *ya, nunca*.
- Introducción a la posición de los adverbios en la frase.
- Expresiones temporales que introducen tiempos del pasado o acciones empezadas en el pasado.

2.1.8. Preposición

- Simples: *a, con, de, desde, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, durante.*
- Adverbios de uso preposicional y locuciones preposicionales de uso frecuente, especialmente de lugar: *debajo de, detrás de, enfrente de, en medio de, encima de, debajo de.*
- Preposiciones dependientes de verbos de uso frecuente (*comenzar/empezar a, dejar/terminar de, etc.*).

2.2. DISCURSO

2.2.1. Adecuación

- Manejo y uso del registro estándar en las situaciones comunicativas del nivel. Primera introducción al registro coloquial.
- Expresiones frecuentes para expresar funciones sociales como saludar, despedirse, agradecer, rechazar, pedir permiso, etc.
- Expresiones frecuentes para expresar reacción ante una historia o anécdota: *¡Qué bien!, ¡Qué pena!, ¿En serio?, ¿De verdad?*
- Tipos y formato de los textos del nivel.

2.2.2. Coherencia y cohesión

- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo: *yo también, yo tampoco, sí, de acuerdo, vale, perfecto, claro que no, ¿seguro?*
- Marcadores frecuentes del discurso: para dirigirse a alguien, llamar la atención y saludar (*oiga, oye, perdone, por favor, señor, señora*); para tomar, mantener y ceder el turno de palabra (*pues yo, bueno..., ¿y tú?*); como cooperación (*dime, claro, sí*); para pedir y expresar confirmación (*¿me entiendes?, sí, ah, entiendo, ¿no?, ¿sí?, ¿verdad?, bien, exacto, es verdad, claro*); para pedir una aclaración (*¿qué?, ¿cómo?, ¿perdona?, ¿qué has dicho?, no lo entiendo, ¿puedes repetir, por favor?, ¿puedes hablar más despacio?*); para iniciar un discurso introduciendo un tema nuevo o contestando a una pregunta (*pues, bueno yo...*); para concluir (*vale, de acuerdo, perfecto, estupendo*).
- Marcadores textuales habituales para saludar y despedirse en los mensajes y cartas personales informales.
- Organización del texto: uso, formato y función de los párrafos en un texto.
- Marcadores discursivos propios del nivel.
- Sistema de representación gráfica para separar ideas y citar las palabras de otros: puntos suspensivos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
- Concordancia verbal y nominal entre los elementos básicos de la oración: sujeto, predicado y complemento; artículo, sustantivo y adjetivo.
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Elipsis de los elementos conocidos en las respuestas: sujeto, verbo o ambos.
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espacio-temporales.
- Nexos coordinantes y subordinantes de uso frecuente: *y, ni, o, pero, sin embargo, es que, porque, es decir.*
- Entonación y puntuación discursiva básicas.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: presente y pasado.
- Uso del artículo determinado con nombres en segunda mención.

2.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

2.3.1. Vocabulario

- Expresiones frecuentes para las funciones del nivel del tipo *¿Cómo se dice? ¿Qué día es hoy?*
- Expresiones relacionadas con funciones sociales: *¡Hola!, ¿Cómo estás?, ¿Qué tal?, Lo siento mucho, Gracias, Suerte, Enhorabuena, Ojalá.*
- Vocabulario y locuciones frecuentes de las situaciones y temas del nivel.
- Expresiones fijas de uso frecuente (*tener hambre / sed / sueño / fiebre / prisa, jugar a, hacer deporte, viajar en, ir / estar de vacaciones*).
- Verbos polisémicos más frecuentes: *tener, llevar, coger, hacer, dar, poner, tomar.*

- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas de uso frecuente.
- Campos asociativos de las áreas temáticas trabajadas.

2.3.2. Formación de palabras

- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes.
- Acortamiento de algunas palabras por reducción del cuerpo fónico: *boli(grafo)*, *foto(grafía)*, *moto(cicleta)*, *tele(visor)*.
- Neologismos (*chatear*) y préstamos (*selfie*) muy frecuentes.
- Diminutivos frecuentes y reconocimiento de falsos diminutivos, también de usofrecuente.
- Sufijos aumentativos, despectivos y afectivos más frecuentes.

2.4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

2.4.1. Pronunciación

- Alfabeto y deletreo. Introducción al concepto de alfabeto fonético.
- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.
- Introducción a la división silábica.
- Introducción a los diptongos y a los nexos consonánticos.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- Entonación para las funciones comunicativas propias del nivel.
- Acento prosódico y gráfico.
- Entonación del español.
- Grupos fónicos: acento y entonación.

2.4.2. Ortografía

- Alfabeto como sistema gráfico. Correspondencia entre fonemas y letras: transcripción de los fonemas /k/, /0/ (*casa, que, ceniza*), /rr/ - /r/ (*río, corre, para*), etc.
- Uso de las mayúsculas y minúsculas propias del nivel.
- Puntuación: punto, coma, exclamación e interrogación.
- Formas de reducción —apócope y elisión— adecuadas al nivel.
- Introducción al acento gráfico del español: tónico sobre la vocal final en palabras agudas (*canCIÓN, cafÉ*), llanas (*árbol, carácter*), esdrújulas (*médico, sábado*) y diacrítico en monosílabos más comunes (*te / té*).
- Tilde en el vocabulario más usado en el nivel.
- Transcripción gráfica de los numerales y otros símbolos no alfabetizables de uso común: €, @.
- Ortografía correcta del vocabulario más utilizado.

2.5. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

2.5.1. Objetivos

- Identificar de forma general el tema de una conversación de su entorno que se realice lentamente y con claridad.
- Reconocer cuando los hablantes están de acuerdo o discrepan en una conversación lenta y clara.
- Seguir intercambios sociales generales, breves y sencillos, realizados de manera muy lenta y clara.
- Seguir una presentación o demostración muy sencilla y muy estructurada, siempre que se ilustre con diapositivas, ejemplos concretos o diagramas, se realice lenta y claramente con repeticiones y el tema sea conocido.
- Comprender información simple esquematizada que se da en una situación predecible, como por ejemplo, una visita guiada.
- Comprender y seguir una serie de instrucciones para actividades familiares y cotidianas como por ejemplo deportes, cocina, etc., siempre que se den de forma lenta y clara.
- Entender avisos e instrucciones directas (por ejemplo, una grabación telefónica, un anuncio de radio de un programa de cine o acontecimiento deportivo, de un tren atrasado o de productos por la megafonía a un supermercado), siempre que la grabación sea lenta y clara.
- Comprender instrucciones sencillas sobre cómo llegar de X a Y, a pie o en transporte público, instrucciones básicas sobre horas, fechas, números, etc., y tareas cotidianas y pedidos que se tengan que llevar a cabo.
- Comprender la información más importante contenida en anuncios y emisiones cortas de radio, como por ejemplo las previsiones meteorológicas, anuncios de conciertos, resultados deportivos o tiempo libre,

siempre que hablan lentamente y con claridad.

- Comprender los aspectos importantes de una historia y conseguir seguir la trama, siempre que la historia se cuente lentamente y con claridad.
- Identificar el tema principal de una noticia, un anuncio de televisión, un tráiler o una escena de una película, donde las imágenes complementan los textos.

2.6. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

2.6.1. Competencias y contenidos

2.6.1.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básico y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.6.1.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y preparación de la comprensión de textos orales breves y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.6.1.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.6.1.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica,

los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y lo cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

2.6.1.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

2.6.1.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y uso de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.6.1.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Conocimiento y selección según la intención comunicativa de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común a pesar de que resulta evidente el acento extranjero y que a veces sea difícil su comprensión.

2.6.2. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y, según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Gestiona un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o vacila a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza algunas estructuras sintácticas básicas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información

relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.

- Utiliza patrones básicos de oraciones memorizadas, sintagmas de pocas palabras y fórmulas estereotipadas para comunicarse.
- Transmite información limitada en situaciones cotidianas simples.
- Utiliza estructuras simples correctamente, pero todavía comete de manera sistemática errores básicos.
- Interactúa utilizando expresiones muy breves, a pesar de que las pausas, los comienzos incorrectos y la reformulación resultan muy evidentes.
- Formula preguntas y afirmaciones sencillas y responde.
- Indica cuando sigue la conversación, pero pocas veces es capaz de comprender bastante para mantenerla sin la colaboración de su interlocutor.
- Enlaza oraciones y sintagmas con conectores simples como *y*, *pero* y *porqué*.
- Pronuncia y entona en general de manera inteligible y de forma suficientemente clara para ser entendido, aunque los interlocutores tengan que pedir una repetición de vez en cuando. Además, la fuerte influencia de otras lenguas que habla en el acento, el ritmo y la entonación pueden afectar a la inteligibilidad y requerirá la colaboración de los interlocutores. Sin embargo, la pronunciación de palabras familiares es clara.

2.7. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.7.1. Objetivos

- Comprende textos breves y sencillos, como por ejemplo cartas informales o correos electrónicos, sobre temas familiares concretos que surgen con alta frecuencia en la lengua cotidiana que contienen el vocabulario cotidiano y una proporción de internacionalismos.
- Comprende tipos básicos de cartas y faxes normales (consultas, pedidos, cartas de confirmación, etc.) sobre temas conocidos.
- Encuentra información específica en textos prácticos, concretos y predecibles escritos en un lenguaje sencillo (p. ej., guías de viaje, recetas).
- Comprende la información principal en descripciones breves y sencillas de mercancías en folletos y sitios web (p. ej. dispositivos digitales portátiles, cámaras, etc.).
- Encuentra información específica y predecible en textos sencillos cotidianos, como por ejemplo anuncios, prospectos, menús, listas de referencias y horarios, y aísla la información requerida (p. ej., utilizar un navegador para encontrar un servicio o comercio).
- Comprende señales y avisos cotidianos, etc., en lugares públicos, (como por ejemplo calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril o puestos de trabajo) como direcciones, instrucciones y advertencias de riesgo.
- Comprende información específica en textos escritos simples, como por ejemplo cartas y folletos breves o textos periodísticos que describen acontecimientos.
- Sigue el esquema general de una noticia sobre un acontecimiento conocido, siempre que los contenidos sean familiares y previsibles.
- Escoge la información principal en informes periodísticos breves o artículos sencillos en los que consten números y nombres y las ilustraciones y los títulos tengan un papel destacado y apoyen al significado del texto.
- Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana y cultura, etc., siempre que estén escritos en un lenguaje sencillo.
- Comprende la información que se proporciona en folletos ilustrados y mapas, p. ej., los principales atractivos de una ciudad o zona.
- Comprende los puntos principales de las noticias breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, deporte y personajes famosos).
- Comprende una descripción breve o informe de su campo, siempre que estén escritos de forma sencilla y no contenga detalles impredecibles.
- Comprende la mayoría de la información que las personas expresan sobre sí mismas en un anuncio o publicación personal y lo que narran sobre otras personas.
- Comprende normas, por ejemplo, medidas de seguridad, cuando se expresan en un lenguaje sencillo.
- Comprende instrucciones cortas, escritas e ilustradas paso a paso (por ejemplo, para instalar aparatos de tecnología), siempre que estén ilustradas y no escritas en texto continuo.
- Comprende instrucciones sobre medicamentos expresadas como órdenes simples, p. ej., Tómelo antes de las comidas o No lo tome antes de conducir.
- Sigue una receta simple, especialmente si hay imágenes para ilustrar los pasos más importantes.

- Entiende lo suficiente como para leer historias cortas, simples y tiras cómicas que impliquen situaciones familiares y concretas escritas en lengua cotidiana de alta frecuencia.
- Comprende los aspectos principales que se enumeran en informes breves de revistas o en guías de información que traten temas concretos cotidianos (p. ej., aficiones, deportes, actividades de ocio, animales).
- Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de una persona que están escritas con palabras simples.
- Comprende el tema principal de un artículo breve que informa de un acontecimiento que sigue un patrón predecible (por ejemplo, los Premios Goya), siempre que esté escrito en un lenguaje sencillo y claro.

2.7.2. Competencias y contenidos

2.7.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.7.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.7.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las funciones comunicativas más básicas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.7.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo electrónico); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

2.7.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

2.7.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.7.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guion).

2.7.3. Criterios de evaluación

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.
- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en que se usa el idioma, extrayendo claves para interpretarlos.
- Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando la modalidad y velocidad de lectura.
- Identifica la intención comunicativa, el tema, los aspectos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas cotidianos, sencillos, breves y convenientemente contextualizados (mensajes, cartas, documentos auténticos frecuentes, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos).
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a temas generales cotidianos y a aspectos relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

2.8. ACTIVIDADES DE PRODUCCION Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.8.1. Objetivos

- Escribir un texto con conectores sobre aspectos cotidianos de su entorno, p. ej. personas, lugares, el trabajo o una experiencia de estudio.
 - Escribir descripciones muy breves y básicas de acontecimientos, actividades pasadas y experiencias personales.
 - Explicar una historia sencilla (por ejemplo, sobre acontecimientos en un día de fiesta).
 - Escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, condiciones de vida, antecedentes educativos, trabajo actual o la ocupación laboral anterior.
 - Escribir entradas de un diario personal que describan actividades (p. ej., rutinas diarias, salidas, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario básico concreto y frases simples con conectores sencillos como *y*, *pero* y *porqué*.
 - Escribir la introducción de una historia o continuarla, siempre que pueda consultarse un diccionario y el manual de clase (p. ej., tablas de tiempos verbales del libro de texto).
 - Expresar sus impresiones y opiniones por escrito sobre temas de interés personal (p. ej., estilos de vida, cultura, relatos), utilizando vocabulario y expresiones básicas cotidianas.
 - Intercambiar información mediante mensajes de texto, correo electrónico o cartas breves, respondiendo a preguntas de la otra persona (por ejemplo, sobre un nuevo producto o actividad).
 - Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y simples (por ejemplo, enviar una invitación o responder, confirmar o cambiar un arreglo), expresando agradecimiento y disculpas, para transmitir información personal rutinaria.
 - Escribir un texto corto en una tarjeta de felicitación (por ejemplo, por el cumpleaños de una persona o para desear feliz Navidad).
 - Rellenar datos personales y de otro tipo en la mayoría de formularios cotidianos, p. ej. para solicitar una exención de visado o abrir una cuenta bancaria.
 - Presentarse y gestionar intercambios sencillos en línea, haciendo preguntas, respondiendo e intercambiando ideas sobre temas cotidianos predecibles, siempre que tenga tiempo suficiente para formular las respuestas y que interactúe solo con un interlocutor a la vez.
 - Hacer breves publicaciones descriptivas en línea sobre temas cotidianos, actividades sociales y sentimientos, con detalles clave sencillos y hacer comentarios sobre las publicaciones en línea de otras personas, siempre que estén escritas en un lenguaje sencillo, reaccionando con sentimientos de sorpresa, interés e indiferencia de una manera simple.
 - Utilizar formas estereotipadas para responder a los problemas habituales que surgen en las transacciones en línea (p. ej., disponibilidad de modelos y ofertas especiales, fecha de entrega, direcciones, etc.).
 - Interactuar en línea con un interlocutor colaborador en una tarea conjunta simple, siguiendo instrucciones básicas y pidiendo aclaraciones, siempre que haya ayudas visuales, como por ejemplo imágenes, estadísticas o gráficos para aclarar los conceptos en cuestión.
 - Hacer transacciones sencillas en línea (como por ejemplo pedir productos o inscribirse en un curso), rellenando un formulario o impreso en línea, proporcionando datos personales, confirmando la aceptación de términos y condiciones o rechazando servicios adicionales, etc.
 - Formular preguntas básicas sobre la disponibilidad de un producto o su función.

2.8.2. Competencias y contenidos

2.8.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.8.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y preparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p.ej. escribir una

nota, un correo electrónico...).

- Identificar el vacío de información y opinión y valorar el que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar la idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- Identificar el lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.8.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante los exponentes más básicos de las mismas, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.8.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el contexto: tipo, formato y estructura textuales; registro; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo de chat); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

2.8.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

2.8.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y en torno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.8.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofe, diéresis, guion).

2.8.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales básicas demandadas por el propósito comunicativo.
- Muestra un control básico de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito básico de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.
- Utiliza los signos de puntuación elementales (p. ej., el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en papel como en apoyo digital.

2.9. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

2.9.1. Objetivos

- Transmite de forma oral (en lengua B) información específica y relevando contenida en textos breves sencillos, como por ejemplo *hashtags* y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede tener que simplificar el mensaje y buscar palabras.
- Transmite por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo.
- Interpreta y describe (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del discurso.
- Informa (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro.
- Resume (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo.
- Enumera una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano.
- Copia textos cortos en formato imprimido o con caligrafía legible.
- Interpreta (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej. folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos) escritos en lengua A.
- Proporciona una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej. información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones).
- Toma notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.

2.9.2. Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo

actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, atención, relaciones y respeto, en especial las del nivel A2:

- Reconoce y aplica convenciones culturales básicas asociadas a intercambios sociales cotidianos (por ejemplo, diferentes rituales de saludo).
 - Actúa de manera apropiada en saludos cotidianos, despedidas y expresiones de agradecimiento y disculpas, a pesar de que tiene dificultades para afrontar cualquier variación de la rutina.
 - Reconoce que su comportamiento en una transacción cotidiana puede transmitir un mensaje diferente del que se pretende y puede tratar de explicarlo de forma simple.
 - Reconoce cuando se producen dificultades en la interacción con miembros otras culturas, a pesar de que puede no saber muy bien cómo comportarse.
 - Comprende mensajes, instrucciones, anuncios habituales breves y articulados de forma clara, combinando aquello que entiende de las versiones disponibles en diferentes idiomas.
 - Emplea advertencias simples, instrucciones e información del producto proporcionadas en paralelo en diferentes idiomas para encontrar información relevante.
 - Moviliza su repertorio limitado en diferentes idiomas para explicar un problema o pedir ayuda o aclaraciones.
 - Utiliza palabras y frases de diferentes idiomas de su repertorio plurilingüe para llevar a cabo una tarea simple, una transacción práctica o un intercambio de información.
- Utiliza una palabra de otro idioma de su repertorio plurilingüe para hacerse comprender en una situación rutinaria cotidiana, cuando no se le ocurre una expresión adecuada en la lengua en la que está hablando.

2.9.3. Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos más básicos que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes y las diferencias y similitudes más significativas en cuanto a las costumbres, usos, actitudes, relaciones y valores que prevalecen, y es, en general, capaz de actuar en consecuencia, aunque a veces recurra al estereotipo.
- Identifica a veces, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que tiene que transmitir, así como algunas intenciones básicas de los emisores y receptores.
- Interpreta, a veces correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que se observan en los emisores o destinatarios para adaptar su discurso a las funciones requeridas, aunque a menudo no lo haga de manera fluida.
- Toma notas de alguna información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios.
- Transmite los aspectos principales contenidos en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad en un lenguaje sencillo.
- Colabora en tareas sencillas y prácticas, preguntando qué opinan los demás, haciendo sugerencias y comprendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir repeticiones o reformulaciones ocasionalmente.
- Contribuye a la comunicación, utilizando palabras sencillas para invitar personas a explicar cosas, indicando cuando entiende o está de acuerdo. Transmite el tema fundamental del que se llama en situaciones cotidianas predecibles sobre deseos y necesidades personales.
- Reconoce cuando los hablantes están en desacuerdo o cuando se producen dificultades y utiliza recursos lingüísticos de forma sencilla para buscar compromiso y acuerdo.

3. NIVEL B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

– Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

– Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

– Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

– Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

– Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3.1. GRAMÁTICA

3.1.1. Oración

- Tipos de oración: elementos constituyentes y su posición. Posición habitual de la información nueva. Posición postverbal del sujeto.
- Fenómenos de concordancia: concordancia con nombres colectivos, con términos partitivos y múltiples. Concordancia de las enumeraciones.
- Expresión de la oposición: *sin embargo*. Concesión: *aunque* + indicativo; *a pesar de que* + indicativo.
- Comparación. Comparativo de igualdad: *tan / tanto ... como; igual de / que*. Comparativo de superioridad: *más ... que*. Comparativo de inferioridad: *menos ... que*.
- Condición: *si* + indicativo, + imperativo; *si* + imperfecto de subjuntivo + condicional simple (improbables en el presente).
- Causa: *ya que, puesto que* + indicativo.
- Resultado: *así que, o sea que* + indicativo; *por (lo) tanto, por consiguiente, en consecuencia, de modo que, de manera que...*
- Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad): *cuando / mientras / hasta que* + indicativo; *antes de que, después de que* + subjuntivo; *al* + infinitivo; *cuando* + subjuntivo.
- Finalidad: *para qué* + indicativo en oraciones interrogativas; *para que* + subjuntivo.

3.1.2. Nombre

- Reglas especiales de formación de género: masculinos en *-a* y terminaciones más frecuentes para el masculino: *-án, -ate, -í, -aje, -me, -or*, etc. Femeninos en *-o* y terminaciones más frecuentes para el femenino: *-dad, -ción, -sión*, etc. Invariables, terminados en *-ista, -e, -a*.
- Nombres epicenos.
- Cambio de significado según género: diferencia de matiz semántico (*el cesto/lacesta*). Sustantivos abstractos que se utilizan como concretos.

- Problemas ortográficos en la formación del número (-z, -y, -í, -ú, etc.). Dualesléxicos (*las gafas*) y plurales léxicos (*las escaleras*).
- Plurales de palabras terminadas en -s y en -x. Plurales de palabras extranjeras.
- *Singularia tantum* (*salud*) y *pluralia tantum* (*ojeras*).
- Morfología apreciativa del sustantivo: diminutivos, aumentativos y despectivos. Valores afectivos y otras implicaciones de su uso.
- Modificación del núcleo mediante artículo determinado e indeterminado. *Lo* con valor generalizador. Coaparición con el posesivo. Uso con sustantivos coordinados.
- Modificación del núcleo mediante sintagma nominal, mediante aposición explicativa, mediante sintagma preposicional, mediante oraciones de relativo: explicativas y especificativas.
- Posición de los elementos del sintagma: (det. +) (adj. rel. posesivo +) (cuantificador+ *de* +); (identificativo +) (adj. +) (SN +) N (+ adj. posesivo) (+ aposición) (+ sintagma prep.) (+ frase sustantiva) (+ frase adjetiva) (+ frase completiva).
- Siglas y acrónimos: plural y género de las siglas y acrónimos. Siglas convertidas en palabras.

3.1.3. Pronombre

- Presencia/ausencia de pronombre sujeto para evitar ambigüedades; cuando no se repite el verbo y asignación de papeles. Contraste de opiniones, toma del turno de palabra; tras infinitivo y gerundio si el sujeto es distinto de la oración principal.
- Recursos para omisión del sujeto personal: la impersonalidad de 3.^a persona del plural; *uno/a*; 2.^a persona del singular.
- Posición y combinación de pronombres átonos (V+CI+CD; CI+CD+V).
- Combinación de dos pronombres en todas las personas.
- Introducción a la reduplicación del pronombre: *El café, lo prefiero con leche*.
- Reduplicación obligatoria del pronombre átono: *Le dije a María*.
- Valores de *se*: CI (alomorfo de *le*). Valor aspectual y diferenciador semántico con verbos más usuales.
- Uso correcto del pronombre *le* en función de complemento directo: masculino singular.
- Pronombres indefinidos: *cualquiera*.
- Pronombres posesivos: presencia u omisión de artículo (*el mío, mío*).
- Pronombres relativos: *que, el / la / lo / las / los que, donde*.
- Usos básicos de relativo con preposición: verbos más usuales.

3.1.4. Artículo

- Determinado e indeterminado: uso con nombres propios.
- Uso anafórico.
- Artículo indeterminado para expresar cantidades aproximadas.

3.1.5. Adjetivo

- Clases: explicativos, especificativos y valorativos.
- Formación de adjetivos a partir de las terminaciones más frecuentes: *-oso, -able, -ible, -nte, -ense, -ado/a, etc.*
- Grado superlativo absoluto y relativo: formas regulares e irregulares.
- Cambio de significado en estructuras atributivas: *es/está listo*.
- Modificación del núcleo mediante sintagma nominal, mediante sintagma adjetivo, mediante sintagma adverbial, mediante sintagma preposicional. Modificaciones del núcleo con restricciones.
- Adjetivos indefinidos: paradigma ampliado con respecto al nivel básico (*cualquier, varios, ciertos, ...*).
- Adjetivos posesivos. Casos de colocación pospuesta al nombre: *amiga mía*.
- Numerales ordinales a partir de *décimo*.

3.1.6. Verbo

- Presente de indicativo: valor histórico, presente de las condicionales con valor actual, valor de futuro, presente habitual o actual en la correlación temporal y en oraciones consecutivas. Presente normativo o presente por imperativo
- Pretérito indefinido. Significado básico con verbos no perfectivos. Valor narrativo, dentro de la unidad de pasado del hablante.

- Pretérito imperfecto. Imperfecto de conato. Imperfecto de cortesía. Valor descriptivo. Valor condicional. En estilo indirecto con verbos de lengua, habla o comunicación, de percepción física y mental, de pensamiento en presente y pretérito perfecto. Correlación temporal y modal.
- Pretérito perfecto. Contraste pretérito indefinido, pretérito perfecto y pretérito imperfecto. Participios irregulares compuestos: *descrito, devuelto*.
- Pretérito pluscuamperfecto de indicativo. Valor general: acción anterior a otra realizada en el pasado.
- Futuro simple: orden y mandato, duda, probabilidad en el presente. Concesión, oposición en el presente. Sorpresa, extrañeza.
- Condicional simple: paradigma de verbos regulares. Irregularidades: síncope vocálica; interposición consonántica; pérdidas de vocal o consonantes finales. Valor de cortesía, de modestia, de sugerencia con verbos modales.
- Presente de subjuntivo: construcciones impersonales de juicio valorativo. En subordinadas adverbiales finales con *para que*. En subordinadas adverbiales temporales, modales que indiquen tiempo futuro. En oraciones independientes (presente, pasado y futuro); con expresiones desiderativas. Con adverbios de duda: excepto *a lo mejor, igual, lo mismo*. Construcciones impersonales de juicio valorativo.
- Imperfecto de subjuntivo: paradigma de los verbos regulares e irregulares de las tres conjugaciones: forma *-ra* y forma *-se*. Imperfecto de cortesía. En oraciones independientes (presente, pasado y futuro); con expresiones desiderativas. Valor de irrealidad o imposibilidad; pasado desconocido. Con adverbios de duda, excepto *a lo mejor, igual, lo mismo*. Construcciones impersonales de juicio valorativo en pasado.
- Pretérito perfecto de subjuntivo: paradigma verbal. Formas compuestas. Participios regulares e irregulares. Usos independientes.
- Imperativo: formas negativas de verbos irregulares. Valor de ruego o petición, de sugerencia o consejo, de urgencia. Duplicación del imperativo. Imperativos lexicalizados con significado de ánimo o consuelo. Imperativos que indican sorpresa.
- Infinitivo: independiente, valor imperativo generalizador. Infinitivo en subordinadas sustantivas, con el verbo *ser*. En subordinadas interrogativas indirectas. Independiente, respuesta a una pregunta con preposición. Valor imperativo.
- Gerundio: independiente, fragmentario y respuesta a una pregunta sin preposición. Para indicar localización.
- Expresión del aspecto. Durativo: *llevar / continuar / seguir + gerundio, tardar + cantidad de tiempo + en + infinitivo*. Con acciones: *durar + cantidad de tiempo*. Iterativo: *volver a + infinitivo*. Terminativo: *llegar a + infinitivo; acabar de + infinitivo*.
- Expresión de la modalidad. Necesidad: *ser necesario / preciso; hacer falta + frase completiva sustantiva / infinitivo; no haber que / tener por qué + infinitivo*. Obligación: *exigir / ser obligatorio / imprescindible / indispensable; hacer / obligar a... + infinitivo / frase completiva sustantiva / infinitivo*. Permiso: *permitir / dejar / tolerar... + frase completiva sustantiva / infinitivo; Autorizar a / dar permiso para + frase completiva sustantiva / infinitivo*. Posibilidad: *quizás / probablemente + oración declarativa / ser posible... + frase completiva sustantiva / infinitivo; deber de + infinitivo*. Prohibición: *prohibir / impedir / estar prohibido... + frase completiva sustantiva / infinitivo*. Intención: *desear / querer / pretender... + frase completiva sustantiva / infinitivo*.
- Voz pasiva con *ser*.
- Modificación del núcleo mediante SN antepuesto con sentido negativo.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia: colocación de los pronombres personales enclíticos con el imperativo, infinitivo, gerundio. Colocación de los pronombres en el imperativo negativo, coincidencia con el presente de subjuntivo.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia: colocación del sujeto del infinitivo. Participio con función de complemento predicativo del sujeto y del objeto. Aceptación de complementos. Falsa concordancia: forma impersonal de *haber* (pasado) + complemento.
- Funciones sintácticas del sintagma: infinitivo en subordinadas sustantivas en función de

complemento preposicional y atributo.

3.1.7. Adverbio

- Adverbios en *-mente*. Restricciones: adjetivos que no pueden formar adverbios en *-mente*. Relacionales. Pronominales excepto *primeramente*.
- Derivados de adjetivos de verbales terminados en *-ble*, *-do* y *-nte*. Casos de permisividad: **evitablemente/inevitablemente* (con prefijo negativo).
- Circunstanciales de tiempo: distancia temporal indefinida, sin preposición *de*: *anteriormente*. *Nunca* en combinación con *más*. Expresión de la relación temporal entre dos sucesos: *inmediatamente*. Caracterización de acciones, procesos o estados relacionados con aspecto gramatical o léxico.
- Circunstanciales de lugar: refuerzo de cuantificación (*muy lejos/lejísimos*).
- Circunstanciales de cantidad: variación en la posición dentro del SV. *Poco* (como adverbio o como adjetivo sustantivado). *Nada*.
- Circunstanciales de modo: de acción (*trabajosamente*), resultativos (*totalmente*) y agentivos (*amorosamente*).
- Circunstanciales relacionados con la modalidad (*posiblemente*). Dubitativos aislados (*seguramente*). Equivalencia con construcciones impersonales: *Seguramente...* (= *Es probable que...*). Reforzadores del valor de verdad de la aserción (*sin duda, indudablemente*).
- Adverbios de enunciación: reformuladores (*concretamente*) y recapitulativos (*en resumen*).
- Adverbios conjuntivos: reforzadores y matizadores de la coordinación. Matiz adversativo: *menos*. Equivalencia con *excepto*.
- Particularizadores (*sobre todo, especialmente*). Excluyentes (*solo*)
- Intensificadores (de otro adverbio o adjetivo): *realmente*. Con valor cuantitativo (con adjetivos): *ligeramente*.
- De refuerzo (*precisamente*).
- Adverbios relativos e interrogativos: *cuando* con indicativo y subjuntivo; *donde* con indicativo y antecedente pronominal demostrativo de lugar; *donde* en especificativas. Equivalencia con *el que* con preposición, en relativas explicativas. *A donde / adonde* en especificativas. Interrogativo *adónde* con verbos que rigen preposición *a*. Contraste de *como* (nexo subordinante) y *cómo* (interrogativo o exclamativo). Contraste de *donde* (nexo subordinante) y *dónde* (interrogativo o exclamativo). Contraste de *cuando* (nexo subordinante) y *cuándo* (interrogativo o exclamativo).
- Locuciones adverbiales: *de noche, a la perfección, por las buenas, por cierto...*
- Adverbios de frecuencia indeterminada, con acciones, estados o procesos repetidos o repetibles: *habitualmente*.
- Adverbios de frecuencia determinada: *anualmente*.
- Adverbios de necesidad y obligación: *inevitablemente*.

3.1.8. Preposición

- Preposición *a*. Para acompañar al CD y al CI. Valores finales y causales. Valores distributivos, precio. Valor incoativo y valores imperativos.
- Preposición *con*. Valores atributivos. Expresión de contenido o ingredientes. Valores modales.
- Preposición *contra*. Expresión de la oposición.
- Preposición *de*. Valores distributivos. Expresión de la pertenencia. Valores adjetivos. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Valores de transición. Valor enumerativo. Valor modal.
- Preposición *desde*. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Valor enumerativo.
- Preposición *en*. Expresión del modo. Expresión de la finalidad. Expresión del tema o asunto del que se trata. Expresión del material.
- Preposición *entre*. Expresión de la colaboración. Expresión de la causa. Expresión de la cantidad.
- Preposición *para*. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Expresión del punto de vista. Expresión de la referencia o ámbito de la comparación.
- Preposición *por*. Expresión del objeto. Expresión del modo. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Expresión de la calidad o concesión. Expresión de la acción pendiente o futura. Expresión de la distribución.
- Preposición *según*. Expresión del punto de vista. Expresión del modo.
- Preposición *sin*. Expresión de la privación o carencia. Expresión del modo.
- Preposición *sobre*. Expresión de la ubicación jerárquica. Expresión del tema o asunto del que se

trata. Expresión de la cantidad.

- Preposiciones dependientes de verbos (*soñar con, casarse con, divorciarse de, enamorarse de, comenzar/empezar a, dejar/terminar de, interesarse por*).
- Locuciones preposicionales: *a base de, al lado de, lejos de...* En expresiones lexicalizadas: *ante (todo), bajo (ningún concepto)*. Formadas por combinación de preposiciones (*por bajo de*); de verbo y preposiciones (*a juzgar por*); con *como* seguido de sustantivo (*como resultado de*).
- Modificación del sintagma: mediante S Prep; mediante SV; mediante frase completiva.
- Posición de los elementos del sintagma: (S Prep +) N (+ SN) (+ SV) (+ frase).

3.2. DISCURSO

3.2.1. Adecuación

- Introducción a las diferencias entre registro formal e informal.
- Diferencias entre lengua oral y lengua escrita. Principales situaciones de comunicación.
- Importancia de la presentación del texto.
- Herramientas para la consecución de los propósitos del texto del nivel: informar, declarar, preguntar...
- Diferenciación de las tipologías textuales básicas.
- Manejo y uso del registro estándar en las situaciones comunicativas del nivel. Primera introducción al registro coloquial.

3.2.2. Coherencia y cohesión

- Referencialidad pronominal ajustada al nivel.
- Concordancia en el uso de los tiempos verbales requeridos en el nivel.
- Usos de recursos sencillos con referente claro.
- Uso de conectores más habituales tanto en la coordinación como en la subordinación.
- Marcadores sencillos del tipo de texto (oral u escrito). Presencia de algún marcador textual indicador del registro (coloquial o formal).
- Reconocimiento del orden habitual de los elementos oracionales.
- Distinción de párrafos y uso básico de los signos de puntuación.
- Formas de cortesía más frecuentes: distinción *tú / usted*. Uso habitual y discursivo.
- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo: *yo también, yo tampoco*.

3.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

3.3.1. Vocabulario

- Ampliación del vocabulario básico de las situaciones formales e informales más frecuentes, dentro de los ámbitos temáticos del nivel.
- Introducción de algunos verbos de cambio más frecuentes.
- Campos semánticos frecuentes de las situaciones más habituales. Introducción a las relaciones semánticas, especialmente de la sinonimia.
- Posición fija de algunas estructuras léxicas básicas.
- Introducción al léxico de registro coloquial.

3.3.2. Formación de palabras

- Ampliación de los prefijos más frecuentes propios del nivel anterior.
- Sufijación más frecuente y productiva, tanto nominal como adjetival.
- Cambio de categoría gramatical en los procesos derivativos.
- Acortamiento de palabras: usos más frecuentes.
- Palabras compuestas de uso frecuente.

3.4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

3.4.1. Pronunciación

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones. Sinéresis (pronunciación de algunas palabras como diptongos o como hiatos). Sinalefas.
- Pronunciación de la *y* y de la *u* al final del diptongo como semivocales o al principio del diptongo como semiconsonantes.
- Triptongos en español.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones. Pronunciación de la combinación *tl*.

- Pronunciación incorrecta de la letra *v* como labiodental fricativa sonora.
- Grupos consonánticos en posición de ataque: *br, dr, gr, tr, cr, bl, gl, pl, cl, fr*.
- Oralización de las siglas, acrónimos y de las abreviaturas más frecuentes.
- Oralización de los símbolos más frecuentes.
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma y en la oración.
- Patrón tonal de los elementos parentéticos y de las enumeraciones.
- Patrón entonativo de las oraciones copulativas, de las oraciones subordinadas adjetivas de relativo especificativas y explicativas, de las oraciones condicionales del nivel, de las oraciones temporales del nivel, de las oraciones causales del nivel, de las oraciones comparativas del nivel, de las oraciones de oposición o adversativas del nivel, de las oraciones concesivas del nivel, de las oraciones finales del nivel y de las estructuras resultativas del nivel.
- Pronunciación con foco contrastivo de los elementos.
- Patrón entonativo de las oraciones con *lo* intensificador.

3.4.2. Ortografía

- Sonidos representados por grafías diferentes.
- Grafías que pueden representar sonidos diferentes.
- División de las palabras a final de línea.
- Reglas de acentuación gráfica de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- Reglas de acentuación gráfica de los hiatos.
- Reglas de acentuación gráfica de los diptongos y triptongos.

3.5. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

3.5.1. Objetivos

Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha

querido decir y conseguir
aclaraciones sobre algunos detalles.

Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

3.5.2. Competencias y contenidos

3.5.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.5.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.5.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.5.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación

formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.5.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.5.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.5.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

3.5.3. Criterios de evaluación

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

3.6. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

3.6.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a

preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

3.6.2. Competencias y contenidos

3.6.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.6.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

– Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.6.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

– Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

– Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

– Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

– Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

– Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

– Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

– Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.6.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.6.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.6.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y

servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.6.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3.6.3. Criterios de evaluación

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

3.7. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.7.1. Objetivos

Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos

del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.

Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

3.7.2. Competencias y contenidos

3.7.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.7.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.7.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.7.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.7.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.7.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.7.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.7.3. Criterios de evaluación

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

3.8. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.8.1. Objetivos

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u

ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalándolos principales acontecimientos de forma esquemática.

3.8.2. Competencias y contenidos

3.8.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.8.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico...).

- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características

discursivas adecuadas a cada caso.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.8.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión –de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

– Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

– Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.8.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

– Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.8.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

– La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.8.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.8.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

3.8.3. Criterios de evaluación

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los

exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

3.9. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

3.9.1. Objetivos

Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.

Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

3.9.2. Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

3.9.3. Criterios de evaluación

Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las

relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

4. NIVEL B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

4.1. GRAMÁTICA

4.1.1. Oración

- Oraciones copulativas, disyuntivas, adversativas. Afirmativas y negativas.
- Oraciones subordinadas sustantivas. Correlación de tiempos y modos, especialmente cuando los tiempos de la principal y de la subordinada son diferentes (expresión de la valoración, percepción, pensamiento, deseo, duda, opinión, sentimiento, consejo, mandato, etc.).
- Ampliación del uso de verbos de pensamiento, percepción o dicción en oraciones interrogativas o con imperativo negativo + indicativo.
- Oración interrogativa indirecta introducida por *que / si / pronombre interrogativo*.
- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. Contraste entre modo indicativo y subjuntivo. Reconocimiento del relativo *cuyo*. Oraciones que tienen como antecedente una oración. Reconocimiento y uso de oraciones especificativas y explicativas. *Como*, con indicativo / subjuntivo: *Lo haces como quieras/ quieres...*
- Temporales del tipo *antes / después de que*, etc. Otros conectores: *una vez que, nada más + infinitivo, mientras tanto, a medida que*, etc. Contraste entre modo indicativo/subjuntivo.
- Causales. Conectores del tipo *por + infinitivo, debido a (que), ya que, puesto que, es que*. Otros conectores: *dado (que), considerando (que), teniendo en cuenta (que)*.
- Modales. Contraste de modo indicativo (conocimiento) / subjuntivo (desconocimiento). Conectores: *según*. Otros conectores: *igual que, tal y como, del modo (en) que, de acuerdo con lo que, sin + infinitivo, como si + subjuntivo*.
- Finales. Conectores y locuciones: *a + infinitivo, a que + subjuntivo, a fin de que, al objeto de que + infinitivo*. Otros conectores: *con el objeto de (que), a fin de (que), con vistas a (que)*.
- Condicionales. *Si + pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo (irreales en el pasado), condicional compuesto*. Conectores: *si, por si, siempre que, a no ser que + indicativo, de + infinitivo*. Otros conectores: *a cambio de que, (en) (el) caso de que*. Nexos de condición negativa: con indicativo *salvo si*, con subjuntivo *a menos que*; con gerundio, con imperativo y con *como*; *con + infinitivo, con que*. Expresión de la duda, probabilidad en el pasado. Relaciones con oraciones condicionales decumplimiento poco probable.
- Consecutivas. Conectores: *o sea que, así (es) que, por*. Otros nexos: *con lo que, de modo que, con que, por consiguiente, de ahí que + subjuntivo, por lo que + subjuntivo*. Consecutiva intensiva *tanto que, tan + adjetivo/adverbio + que*.
- Comparativas. Con *igual de ... que, más ... que, más/menos ... de, menos ... que*. Otros conectores: *a lo (a la manera de, como), como si, igual que si*.
- Concesivas. Indicativo/subjuntivo. Nexos y conectores: *por más, por mucho / poco*. Otros conectores: *aun si, aun cuando, incluso cuando + indicativo/subjuntivo; (con)el / la, la de; si bien + indicativo, estructuras reduplicadas con subjuntivo, así*.
- De lugar. Nexo *donde*, y *por donde* para indicar procedencia, destino o dirección del movimiento.

4.1.2. Nombre

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico: comunes, propios, colectivos, contables y no contables.
- Género. Reglas especiales de formación del género.
- Posibilidad de términos con género distinto en las variedades del español.
- Sustantivos ambiguos en cuanto al género.
- Cambio de significado según género con significado totalmente diferente. Casos frecuentes.
- Terminaciones más frecuentes para el femenino: femeninos en *-triz, -ez, -tud, -umbre*, etc.
- Cambio de significado según número: plural de entidades no contables con significado de clase. Mismo significado en singular y en plural.
- Número. Plurales de palabras terminadas en *-us, -is*. Terminadas en *-á, -í, -ú* y que admiten plural en *-s* y en *-es*. Plural de las palabras acabadas en *-z*. Cambio de acentuación en plural.
- Nombres que no tienen singular o que se emplean preferentemente en plural.
- Morfología apreciativa del sustantivo: variedades dialectales.
- Sustantivación de diferentes categorías.

4.1.3. Pronombre

- Personales: valores de presencia y ausencia. Presencia de pronombres tónicos para indicar contraste.

- Colocación de los pronombres personales con perífrasis y otras estructuras.
- Pronombres con preposición: coaparición con el pronombre átono para señalar énfasis.
- Pronombres átonos. Presencia/ausencia del pronombre del CD y CI cuando está explícito el referente: reduplicación obligatoria cuando el CD o CI están antepuestos. Excepción de las oraciones exclamativas e interrogativas. Combinación de pronombres átonos, jerarquía en la ordenación según la persona gramatical: (*se*) + (segunda pers.) + (primera pers.) + (tercera pers.).
- Pronominalización de la oración con *de / lo que* para aludir a un tema ya mencionado.
- Presencia/ausencia de pronombres ligada a la variación de sentido.
- Indefinidos (*alguno, ninguno, cierto, cualquiera*). Combinación con otros pronombres. *Algo*, valor minimizador.
- Demostrativos: compatibilidad con indefinidos y numerales. Refuerzo y ampliación: reconocimiento de *aquello* con valor relativo en registros formales. Valores de los demostrativos en el discurso: anafórico y catafórico.
- Pronombres interrogativos: uso en preguntas indirectas.
- Pronombres relativos: *quien/-es; el / la / los / las / lo que, cual, cuales*. Uso de preposición + artículo + pronombre. Uso de los pronombres en oraciones especificativas y explicativas. Reconocimiento de las diferencias de uso de los pronombres relativos relacionadas con el registro.
- Relativo posesivo (*el alumno cuya matrícula no esté formalizada*).
- Valores de *se*: voz media. Involuntariedad, impersonal y pasivas. Casos frecuentes como diferenciador semántico.
- Formas y usos pronominales de posesivos. Uso en expresiones.

4.1.4. Artículo

- Profundización en la elección entre artículo determinado e indeterminado: totalidad frente a cantidad indefinida o cantidad no especificada.
- Comportamiento de los sustantivos femeninos que empiezan con *a-* tónica con artículo y cuantificadores.
- Incompatibilidad del artículo indeterminado con nombres no contables excepto si tiene valor intensificador.
- Profundización en los diferentes valores del artículo: valor intensificador de expresiones con artículo determinado o indeterminado.
- Valor de grado máximo.
- Omisión / presencia del artículo: posible omisión en posición postverbal con nombres que indican cantidad indeterminada; omisión con valor clasificador frente a presencia con valor identificador; con nombres precedidos de preposición cuando se expresa modo o clasificación.
- Valor genérico en contraste con el indefinido.
- Obligatoriedad del artículo en expresiones con modificador. Posibilidad de elisión con valor enfático.
- Matiz semántico del uso del artículo con sustantivos incontables.
- Uso del neutro *lo*.
- Posesivos: posición y compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales.
- Demostrativos: compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales. Valor temporal. Valor de condescendencia; connotación despectiva. Uso de *aquel* con valor evocador.
- Indefinidos: *todo* + artículo, *varios, ciertos, cuanto, cada, cualquier, cualquiera*.
- Numerales: partitivos y múltiplos; ordinales, partitivos.
- Otras palabras en función de determinación (cuantificadores): *incluso, hasta, siquiera*.

4.1.5. Adjetivo

- Variables e invariables.
- Consolidación de la concordancia en género y número con el nombre y el determinante.
- Adjetivos en *-a*.
- Morfología apreciativa del adjetivo.
- Posición del adjetivo con diferente significado según vaya antepuesto o pospuesto. Posposición habitual con adjetivos especificativos. Anteposición y cambios de significado ligados a la posición del adjetivo. Anteposición del adjetivo con valor enfático, con cambio de significado, valores ligados a la subjetividad y al registro. Restricciones a la anteposición del adjetivo.

- Adjetivos que cambian de significado con *ser* y *estar*.
- Adjetivos con verbos de cambio. Significado del adjetivo con verbos de cambio.
- Función de complemento predicativo.
- Grado del adjetivo. Refuerzo en el uso de: *tan ... como, igual de + adjetivo + que, más / menos ... que*; contraste con *más / menos de + cantidad/oración*. Gradación sobre la comparación. Adjetivos que no admiten grado.
- Comparativos cultos latinos. Otros mecanismos de la expresión del superlativo:
- *super-, extra-, re-, archi-, ultra-, requete-*.
- Superlativo absoluto, relativo, con prefijos, con adverbios y por repetición. Superlativos cultos. Adjetivos que no son habituales en superlativo.
- Modificadores del adjetivo: adverbios o locuciones adverbiales; grupo nominal con preposición.
- Sustantivación del adjetivo.

4.1.6. Verbo

- Presente. Usos atemporales del presente (futuro, expresión de la voluntad, etc.). Valor de pasado.
- Pretérito indefinido. Uso del pretérito indefinido en lugar del pretérito perfecto (en Hispanoamérica y zonas septentrionales y meridionales de España).
- Pretérito imperfecto. Usos atemporales (valor de sorpresa, censura, condicional, etc.).
- Pretérito pluscuamperfecto. Conativo (pasado). Valor narrativo dentro de la unidad de pasado, pasado anterior a otro pasado. Marcadores temporales.
- Contraste de los tiempos de pasado.
- Futuro simple. Usos atemporales (orden, objeción o rechazo, sorpresa, extrañeza o reprobación).
- Futuro compuesto: paradigma verbal. Acción futura anterior a otra también futura (pasado del futuro). Duda, probabilidad en el pasado cercano. Concesión, oposición en el pasado cercano. Negativo. En sustitución de *espero que, no creo que, confío en que*. Sorpresa, extrañeza o reprobación (interrogativas). Valor de advertencia o temor.
- Condicional simple. Valor temporal (futuro en el pasado). Valor atemporal (influencia, deseo, hipótesis, objeción o rechazo, advertencia o temor).
- Condicional compuesto: paradigma verbal. Valor temporal (anterior a otro pasado). Valor atemporal (condicionales irreales en pasado, anterioridad: deseo, influencia, objeción o contraste, advertencia o temor). Correlación temporal.
- Subjuntivo:
 - Formas: presente (repaso y formas irregulares), perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto.
 - Usos en oraciones independientes y subordinadas: pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo. Concordancia con otros usos del pasado de indicativo y subjuntivo.
 - Valor de desconocimiento en subordinadas adjetivas. Alternancia de modo por cuestiones intencionales en subordinadas relativas.
 - En subordinadas adverbiales temporales que indiquen posterioridad al momento expresado por la acción principal. En subordinadas adverbiales finales con *para que*. En subordinadas adverbiales temporales, modales que indiquen una condición o hipótesis.
- Imperativo. Usos: intensificación y atenuación; recurso de repetición o refuerzo; formas lexicalizadas, condicional, de la cualidad expresada, de enfado ante la insistencia, de ruego o petición.
- Correlación de tiempos y modos en el discurso referido.
- Formas no personales:
 - Infinitivos simple y compuesto. Valores perfectivo, nominal y verbal.
 - Gerundio. Valores adverbial, temporal, modal, verbal, pospuesto.
 - Participio. Participios débiles (verbos) y participios fuertes (adjetivos).
- Perífrasis verbales. Ampliación. Otras combinaciones de verbos.
- Voz pasiva. Pasiva de resultado. Con *ser* y *estar*. Pasiva refleja.

4.1.7. Adverbio

- Adverbios en *-mente*.
- Expresión de lugar. Función de término de preposición. Combinación de adverbio prepositivo (*debajo*) con otro adverbio de lugar deíctico (*aquí*). *Acá* y *allá* como variantes de *aquí* y *allí*.
- Expresión de tiempo (adverbios y locuciones adverbiales)
- Expresión de modo (adverbios y locuciones adverbiales).
- Locuciones verbales con adverbios adjetivales. Compatibilidad con cuantificadores. Posición

inicial: con valor focal y en oraciones con un foco contrastivo distinto.

- Usos del adverbio: modificadores de enunciado y de enunciación.
- Reformuladores rectificativos con especificación de la precisión.
- Adverbios con valor de conector (consecutivo, adversativo y digresivo).
- Focalizadores. Particularizadores en combinación con adjetivos, locuciones y otros adverbios.
- Adverbios relativos e interrogativos.
- Adverbios relativos. Relativo *cuanto*. Selección del modo. Adverbios interrogativos.
- *Cómo* acompañado de *que* como indicador de desacuerdo.
- Locuciones adverbiales con sustantivos, adjetivos, preposiciones y otros esquemas.

4.1.8. Preposición

- De complemento. Complemento de adjetivos. Complemento de nombres deverbales. Conservación del régimen verbal originario. Complemento de adverbios.
- Valor predicativo. En las expresiones *tener por*, *para por*. En las estructuras causales *por* + S. adjetival / *de* + S. adjetival + oración.
- Valores de grado en fórmulas fijas, focalización mediante adverbios, modificación de un sintagma preposicional por otro.
- Valores de las preposiciones. Ampliación:
 - Preposición *a*. Nuevos valores. Simultaneidad temporal (*a* + infinitivo). Galicismos. Valores modales y condicionales.
 - Preposición *ante*. Expresión del espacio. Expresión de la presencia. Expresión de la situación o circunstancia.
 - Preposición *bajo*. Valor espacial. Relación jerárquica. Situación o circunstancia.
 - Preposición *con*. Causal. Colaboración, reciprocidad. Equivalente a *contra*. Seguida de infinitivo, con valor concesivo. Seguida de infinitivo, con valor modal.
 - Preposición *contra*. Matiz locativo: *apoyar la espalda contra la pared*. Con el significado de *a cambio de*. Expresión del movimiento.
 - Preposición *de*. Adjetivo + *de* + infinitivo. Con valor condicional (*de* + infinitivo).
 - Preposición *durante*. Consolidación de su empleo.
 - Preposición *en*. Con verbos que indican término de movimiento. Expresión de la cantidad negociada. Con verbos de cambio de estado o situación. Ampliación del inventario de régimen verbal con verbos que significan fijar el pensamiento, usos en construcciones con valor negativo (temporal: *en* (+ *toda*) + *la vida* y modal).
 - Preposición *hacia*. Tiempo aproximado. Antecede al objeto de un sentimiento.
 - Preposición *hasta*. Término de cantidad.
 - Preposición *mediante*.
 - Preposición *para*. Expresión de la contraposición, contradicción. Con valor durativo. Con valor de disposición anímica en contextos negativos. Como término comparativo. Con valor de inminencia en la perífrasis verbal *estar para*. Regida por adjetivos, sustantivos y verbos que indican aptitud: *válido* / *apto* / *capacitado para*. Como marcador comparativo en la secuencia *como para*.
 - Preposición *por*. Expresión del beneficiario. Expresión del destinatario de un sentimiento. Cuantía. Expresión concomitante de la causa y la finalidad (con sustantivos). Con valor de juramento. Con valor concesivo intensivo. Identificador del hablante en contextos de indiferencia y similares. Con valor de intención vacilante en la perífrasis verbal *estar por*.
 - Preposición *según*. Expresión del grado.
 - Preposición *sin*. Expresión de la atribución.
 - Preposición *sobre*. Adición (= *además de*). Cercanía. Aproximación (con cantidades o números). Valor de acumulación (con sustantivos repetidos).
 - Preposición *tras* (expresión del espacio). localización y movimiento. Expresión del tiempo.
- Régimen verbal. Ampliación del inventario de los principales verbos que rigen las preposiciones *a* / *de* / *en* / *con*: *bastar con*, *carecer de*, *convencer de*, *empeñarse en*, *oponerse a*, etc.
- Combinaciones frecuentes de preposiciones.
- Locuciones prepositivas. Nombre + preposición. Adjetivo / participio + preposición. Preposición + *lo* + adjetivo / oración de relativo + preposición.

4.2. DISCURSO

4.2.1. Adecuación

- Adecuación a la situación comunicativa en situaciones generales y específicas.
- Ordenación de los discursos en varios géneros textuales.
- Expresión de la cortesía y del tratamiento.
- Situación de comunicación escrita u oral.
- Marcas generales de registro.

4.2.2. Coherencia y cohesión

- Diversos tipos de progresión temática: organización de ideas principales y secundarias en torno a los principales temas del nivel.
- Calidad de la información: focalización.
- Relaciones y secuencias temporales en la organización textual.
- Mecanismos de desarrollo del discurso: repetir, reformular, matizar, ejemplificar, enfatizar, expresar correferencias, emplear deícticos, hacer inferencias, introducir subtemas. Marcas de contraste, digresión, condición.
- Instrumentos de ratificación, de refuerzo y de recuperación del tema.
- Intertextualidad.
- Conectividad. Ausencia o presencia de conectores. La enumeración.
- Entonación y signos de puntuación como recurso de cohesión textual.
- Marcadores para repetir y transmitir la información: discurso referido. Principales transformaciones según los cambios en la situación de comunicación.

4.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

4.3.1. Vocabulario

- Cambios de categoría gramatical: nominalización.
- Principales usos de acrónimos y siglas.
- Principales onomatopeyas.
- Léxico propio de los ámbitos anclados al nivel.
- Ampliación de expresiones para describir sentimientos y deseos. Léxico de las emociones y expresión de la subjetividad.
- Colocaciones y sintagmas lexicalizados de uso frecuente.
- Expresiones frecuentes del español coloquial.

4.3.2. Formación de palabras

- Palabras que pueden pertenecer a más de una categoría.
- Morfología apreciativa del adjetivo.
- Procedimientos de formación de palabras: derivación. Cambio de categoría gramatical.
- Procedimientos de formación de palabras: composición. Palabras más frecuentes en el registro culto y coloquial.
- Valor apreciativo de los sufijos en varias categorías gramaticales.

4.4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

4.4.1. Pronunciación

- Acento prosódico: localización y valor.
- Realizaciones diferentes del mismo sonido (variantes alofónicas) de algunos sonidos con relevancia gramatical: la /s/ del plural.
- Realización habitual de los grupos consonánticos. Reducción de fonemas. Principales archifonemas.
- Articulación silábica en la cadena hablada. Ruptura de diptongos.
- Sonidos enlazados en la cadena hablada: sinalefa, sinéresis, unión de consonante + vocal (*su olor* [suo-lor]), unión de consonantes iguales (*las aulas* [la-sau-las]).
- Principales esquemas de grupos fónicos.
- Entonación: identificación y producción de los principales esquemas entonativos.
- Identificación y producción de los principales patrones entonativos según la actitud del hablante.
- Distinción de las unidades melódicas dentro de la oración subordinada: relevancia de las pausas.

4.4.2. Ortografía

- Reglas ortográficas de los principales grafemas con problemas de ortografía: letra
- *b*, letra *v*, letra *g*, letra *j*, letra *h*, letra *y*.
- Escritura y pronunciación de *t* postconsonántica.
- Dígrafos *ll* y *ch*.
- Algunas palabras de doble escritura.
- Uso de mayúsculas y minúsculas: normas generales.
- Uso de la letra cursiva.
- Cifras y letras en horarios, fechas y combinaciones de cifras y letras.
- Acento ortográfico. Repaso de las reglas generales de acentuación. Acentuación de los diptongos. Principales acentos diacríticos. Acentuación de palabras compuestas.
- Signos de puntuación:
- Punto. Repaso de su función de organizador de la información. Ausencia entitulares y títulos de libros.
- Coma. Usos generales: con apellidos antepuestos, en enumeraciones con verbos elididos, incisos y explicaciones.
- Punto y coma. Uso contrastado con la coma.
- Usos habituales de los dos puntos en los textos esquemáticos.
- Usos más frecuentes de otros signos: interrogación, guion, raya, comillas, puntos suspensivos.
- Ortografía de las palabras extranjeras de uso más frecuente.
- Algunos procedimientos de abreviaturas: truncamientos en consonante (*adj.*) y contracciones (*dcha*).

4.5. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

4.5.1. Objetivos

Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

4.5.2. Competencias y contenidos

4.5.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

4.5.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión

de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

4.5.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.5.2.4. Competencia y contenido discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.5.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.5.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.5.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

4.5.3. Criterios de evaluación

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

4.6. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

4.6.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión

ni para sí mismo ni para el público.

Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

4.6.2. Competencias y contenidos

4.6.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

4.6.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.6.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar;

saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

– Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

– Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

– Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

– Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

– Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

– Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.6.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

– Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.6.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.6.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y

objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.6.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.6.3. Criterios de evaluación

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicándolo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

4.7. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.7.1. Objetivos

Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.

Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter

tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

4.7.2. Competencias y contenidos

4.7.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.7.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

4.7.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.7.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua,

registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

– Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico

> artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.7.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfecto/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.7.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.7.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

4.7.3. Criterios de evaluación

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y

de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

4.8. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.8.1. Objetivos

Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.8.2. Competencias y contenidos

4.8.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.8.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

– Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe...).

– Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

– Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

– Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

– Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

– Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

– Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer

concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

– Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.8.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

– Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

– Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

– Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

– Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

– Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar; exigir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

– Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

– Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.8.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.8.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición,

permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.8.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.8.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.8.3. Criterios de evaluación

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

4.9. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

4.9.1. Objetivos

Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los

aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escucharlo dicho.

Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

4.9.2. Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

4.9.3. Criterios de evaluación

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas,

repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

5. NIVEL C1

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices designificado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

5.1. GRAMÁTICA

5.1.1. Oración

- Simple: problemas de concordancia; plural de modestia. Tipologías semánticas verbales que requieren un orden diferente. Orden fijo en los incisos de cita. Anteposición de sintagmas enfáticos.
- Compuesta: alternancia de construcciones con verbos de lengua o entendimiento con infinitivo o subjuntivo.
- Oraciones con función de sujeto: orden fijo o alternancia (preverbal o posverbal) en función del verbo principal.
- Adjetivas o de relativo: profundización en las normas de uso de los pronombres relativos. Obligatoriedad de aparición con preposición en las oraciones especificativas. Relativos cultos inespecíficos. Restricciones y especificaciones de uso de las oraciones relativas. Relativas con referencia al antecedente mediante proformas genéricas. Condiciones de supresión de la preposición delante del relativo.
- Temporales: usos contrafactuales de *antes de*, *antes de que*, *antes que*.
- Locales: alternancia *donde* / *en donde* con preferencia de la forma simple en ausencia de antecedente. Alternancia *donde* / *a donde* / *adonde*.
- Modales: *como que* + indicativo con matiz condicional.
- Causales. Selección modal de la negación: afirmación de la causa negativa en indicativo frente a negación temática de la causa en subjuntivo. Negación temática anticipada de la causa en subjuntivo. Nexos con valor intensivo (*a fuerzade*, *de tanto*). *De* + estructura enfática con valor intensivo consecutivo. Diferencias de registro en los diversos nexos causales.
- Finales: complemento de adjetivo con valor comparativo-consecutivo. Finales del nivel de la enunciación. Finales con valor contrastivo-concesivo. Uso de la construcción concertada de infinitivo con verbos cuyo semantismo presupone dos sujetos diferentes (*designar*, *elegir*, *escoger*, *proponer*, *seleccionar*). Otros nexos finales: *con ánimo de*, *por(que)*. Causal + probabilidad: *no sea que*, *no fuera que*.
- Condicionales: uso del presente de indicativo para la expresión de la condición improbable o irreal. Nexos: correlación *que ... que* (registro coloquial). Otras construcciones con matiz condicional: imperativo + *y/ que* en la apódoxis.
- Consecutivas. Nexos y estructuras intensificadoras: *conque*. Con sentido de progresión: *cuanto más/menos*. *Si* + futuro/condicional comparativo-intensivo. *Cómo*, *qué*, *cuánto*, *cuándo* + futuro o condicional comparativos-intensivos. Nexos discontinuos intensivos: *cada ... que* (*Tiene cada idea que...*). *De* + construcción comparativa-intensiva. Construcciones con *¡lo + adjetivo + que...!*, *¡lo + que + verbo!*, *¡la + de + sustantivo + que + verbo!* Otros nexos: *luego*, adverbios acabados en *-mente*. Matices significativos de la selección modal de las locuciones *de modo / manera / forma que*.
- Comparativas: comparación de cualidades, cantidades y acciones. Comparaciones con oraciones subordinadas relativas como término.
- Concesivas: nexos del tipo *aun a riesgo de que*, *a sabiendas de que*, *aun + gerundio*, verbo en subjuntivo + relativo + verbo en subjuntivo. Concesivas del nivel de la enunciación.

5.1.2. Nombre

- Formas de tratamiento poco frecuentes.
- Topónimos con artículo u otro determinante.
- Valor contrastivo, especificativo o diferenciador en términos históricos o de otro tipo.
- Género. Cambio de significado totalmente diferente según género: *cuchillo / cuchilla*.
- Número. Cambio de acentuación. Esdrújulas. Plural enfático. Plural de compuestos: *tragaperras*, *horas punta*. Plural de extranjerismos. Hispanización. Sustantivos que cambian de significado al cambiar de número: *el resto / los restos*.
- Morfología del sustantivo: terminaciones menos frecuentes. Composición. Contextos informales.
- Ampliación de relaciones léxicas: sinónimos, hiperónimos e hipónimos. La nominalización.

5.1.3. Pronombre

- Pronombres personales. Pronombre neutro de tercera persona. Con imperativo: reiteración o refuerzo. Alternancia con *algunos* (construcciones impersonales y oraciones de relativo). Con verbos de percepción física. Pronombres complemento de los dos verbos. Pronombres de CI. En

oraciones impersonales(*ser, resultar* + adjetivo). Combinaciones fijas. Variación y normatividad en el uso. Leísmo, laísmo y loísmo. Dativo de interés. Forma pronominal + CD delimitado / no pronominal sin CD delimitado. Verbos pronominales que rigen preposición. Valores del *se*: usos particulares y coloquiales. Reconocimiento del voseo.

- Refuerzo del uso de las formas neutras de demostrativo y pronombre personal: *lo de, lo que, lo de que, esto, eso, aquello*, con especial atención a las construcciones con preposición.
- Pronombres relativos del tipo *comoquiera que*. Usos en relativas enfáticas.
- Exclamativos: *qué* (valor ponderativo), *dónde* (con o sin preposición).
- Posesivos. Usos generalizados no normativos: **detrás mío*.
- Demostrativos: *eso* + oración subordinada (*Eso que cuenta es increíble*).
- En exclamaciones (*qué* + sustantivo).
- Cuantificadores. Relativo. *Cuanto* (con y sin antecedente; variación de género y número).
- Con valor enfático: *muy, demasiado, mucho/a*. Variante pronominal *mucho*.
- Gradativos: *de lo que / que lo que, bien*.

5.1.4. Artículo

- Artículo definido. Grado máximo. Con proposición relativa.
- Artículo indefinido. Valor enfático (significado consecutivo). Valor enfático (acompañado de refuerzos). Restricciones. Con valor enfático [compatibilidad con construcciones *un N de SN* (sin artículo)]. Ausencia. Incompatibilidad (*comerse, beberse, adorar, probar*). Precedidos de las preposiciones *con / a*. Presencia en la aposición.
- Contraste presencia y ausencia: valores significativos y pragmáticos.

5.1.5. Adjetivo

- Relacionales y calificativos. Gentilicios infrecuentes.
- Número. Invariables.
- Posición del adjetivo. Anteposición.
- Grado: superlativo absoluto o relativo irregular (de origen latino irregular en *-érrimo*).
- Adverbialización.
- Morfología. Formación de palabras. Agrupación de sufijos según el significado (cualidad, pertenencia, relación, despectivo, etc.)

5.1.6. Verbo

- Expresión del modo indicativo.
- Presente. Consolidación de los niveles anteriores.
- Pretérito imperfecto: narrativo o periodístico (estilo indirecto implícito con marcador temporal de presente o futuro).
- Pretérito perfecto frente a pretérito indefinido. Alternancia de uso. Utilización subjetiva de distanciamiento o acercamiento. Variación y norma panhispánica.
- Pretérito anterior frente a pretérito pluscuamperfecto. Contraste y neutralización. Expresión de la anterioridad inmediata a otra acción también pasada (marcadores adverbiales: *no bien, en cuanto...* Expresión de la inmediatez).
- Futuro simple. Para afirmar rotundamente con indignación.
- Futuro compuesto. Consolidación de los niveles anteriores. Contraste de uso entre formas simples y compuestas.
- Condicional simple. Consolidación de los niveles anteriores.
- Condicional compuesto. Consolidación de los niveles anteriores. Restricciones y neutralizaciones de uso. Contraste de uso entre formas simples y compuestas.
- Verbos de comunicación en oraciones subordinadas sustantivas + subjuntivo (*decir = pedir*).
- Expresión del modo subjuntivo.
 - Presente. Oraciones subordinadas: presente y futuro (véase *Oración*). *Subjuntivos optativos independientes lexicalizados: Conste que no estoy de acuerdo*.
 - Pretérito imperfecto. En oraciones subordinadas (futuro del pasado).
 - Pretérito perfecto. Neutralización con el imperfecto de subjuntivo.
 - Pretérito pluscuamperfecto. Consolidación de los niveles anteriores. Irrealidad. Restricciones. Neutralización: condicionales; con verbos de actividad mental o comunicación y percepción en forma negativa.

- Futuro simple y compuesto. Lenguajes específicos: administrativo y jurídico.
- Imperativo. Registro coloquial. Valor concesivo. Lexicalizado. Con función fática (intercalado en el discurso). De reprobación (lexicalizado).
- Formas no personales.
 - Infinitivo. Independientes modalizados.
 - Gerundio. Compuesto (coordinadas de pasado). Valor de adverbio (condiminutivos).
 - Participio. Registro coloquial: tendencia a la caída de la *-d-* intervocálica.
- Perífrasis verbales menos frecuentes de uso literario: *romper a llorar*.
- Voz pasiva. Consolidación de la pasiva de resultado.
- Uso y contraste de las formas verbales en el discurso referido. Variaciones y alternancias de tiempo/modo.
- *Ser y estar*. Expresiones fijas de *ser* y *estar* (combinación con adjetivos, con preposiciones, etc.): *estar para o por hacer algo*. Expresiones en frases hechas: *Eres más tonto que Abundio*.
- Refuerzo de los verbos de cambio: *ponerse, quedarse, volverse, hacerse, convertirse en, llegar a ser*.

5.1.7. Adverbio

- Alcance de la negación focalizadora.
- Consolidación y ampliación del repertorio de locuciones adverbiales del tipo *a bocajarro, a tientas, de refilón, de carrerilla, etc.*
- Coordinación de adverbios.
- Adverbios indefinidos de uso culto: *dondequiera*.
- Alternancia con adjetivo. Régimen preposicional.

5.1.8. Preposición

- Uso de las preposiciones cultas del español. Registro formal.
- Uso específico de preposiciones (*en* en lugar de *a* en verbos de ingreso): *entrar, ingresar, meter, etc.* Variación en el uso.
- Ampliación del inventario de locuciones prepositivas del tipo: *merced a, respectoa, etc.*
- Combinaciones más frecuentes de más de una preposición en contextos de discurso.

5.2. DISCURSO

5.2.1. Adecuación

- Marcadores para dirigirse a alguien según la situación (respuesta, cooperación, repetición y transmisión de información).
- Uso de expresiones de cita, para anunciar el final o despedirse.
- Recursos para reaccionar en situaciones e intercambios menos frecuentes y que implican la expresión de numerosos matices de significado y sentido, reconociendo las diferencias de registro y adaptándose al contexto y al objetivo comunicativo.
- Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas.
- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, analepsis; usos desplazados de los tiempos verbales.
- Selección modal y correlación de tiempos según la actitud e intención del hablante.
- Consolidación y ampliación de conectores para relacionar partes del discurso.
- Formas de tratamiento de uso frecuente en la norma panhispánica y en diferentes registros.
- Atenuación de la presencia del hablante: plural de modestia, construcciones con *se*, segunda persona como pronombre indefinido, plural inclusivo de complicidad con valor universal.
- Atenuación de la presencia del oyente: con *se* o impersonal. Segunda persona del plural; *a +* infinitivo con valor de mandato general.
- Recursos para atenuar e intensificar las opiniones, peticiones, etc., en función de la situación de comunicación y de los objetivos comunicativos.
- Expresiones matizadoras para la expresión de una opinión o desacuerdo. Expresiones asociadas a distintos grados de familiaridad: peticiones, correcciones.
- Elementos de intensificación del discurso.
- Realce y focalización: recursos gramaticales, léxicos, de entonación y acentuación.

5.2.2. Coherencia y cohesión

- Atención a los marcadores y expresiones que presentan más restricciones en función del texto y del registro. De iniciación: fórmulas de saludo y presentación; introducción del tema; introducción

de un nuevo tema. De estructuración: ordenadores de apertura; ordenadores de continuación, ordenadores de cierre. Comentadores. Digresores. De reformulación: explicativos, rectificativos, de distanciamiento y recapitulativos.

- Puntuación y párrafos. Signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis y raya. Refuerzo en la correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso. Marcas de organización del texto: márgenes, viñetas, tipos de letra.
- Refuerzo en la entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido. Identificación y producción de los patrones melódicos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.
- Entonación de estructuras con orden de palabras no canónico, de tipos oracionales específicos: interrogativas orientadas, imperativas reiteradas, etc. (véase *Pronunciación*).
- Formato de los principales tipos textuales jurídico-administrativos, científicos, divulgativos, académicos (ensayos, reseñas, etc.), periodísticos, publicitarios.
- Refuerzo del uso de elementos con valor catafórico. Dominio de la anáfora y catáfora en el nivel textual: *ello* frente a *eso*.
- Profundización en la división textual y en la puntuación en la progresión y división temática del discurso (párrafos, puntos suspensivos, etc.).
- Tematización y rematización como realce de elementos del discurso.

5.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

5.3.1. Vocabulario

- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. Especial énfasis en las colocaciones, combinaciones y locuciones.
- Colocaciones y sintagmas lexicalizados relacionados con las situaciones y temas trabajados.
- Expresiones frecuentes del español coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados.
- Reconocimiento de palabras y expresiones de registro vulgar: sentido y restricciones de uso.
- Gentilicios menos frecuentes (véase *Adjetivo*).
- Campos asociativos de los temas trabajados (arte, economía, ciencia, tecnología, medicina, literatura, etc.).
- Palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores.
- Ampliación de palabras de significado abierto y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto.
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad.
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento. (véase *Pronunciación*).
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados en contexto.
- Ampliación en el uso de los eufemismos y palabras tabú para evitar designar una realidad.
- Variedad de expresiones para realizar las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales tanto para lengua oral como escrita y en diferentes registros.
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: comparaciones, metáforas y construcciones de sentido figurado. Metáforas frecuentes del lenguaje económico, científico, divulgativo, periodístico de diferentes ámbitos, etc. (véase *Discurso*).
- Metonimias. Uso metonímico de productos; obras artísticas.
- Onomatopeyas específicas que imitan diferentes sonidos.
- Ampliación del conocimiento de los diccionarios: específicos, técnicos, combinatorios, de sinónimos y antónimos, de colocaciones léxicas.

5.3.2. Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación con prefijos y sufijos cultos de origen griego y latino.
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por sufijación. Derivación nominal, adjetival, verbal, verbal por parasíntesis.
- Sufijos menos comunes para la formación de gentilicios.
- Valor apreciativo/subjetivo de los sufijos. Reglas de formación. Sufijos apreciativos que implican cambio de significado o de categoría gramatical. Usos creativos de los diminutivos y

umentativos.

- Valor despectivo de los sufijos y otros apreciativos particulares.
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por composición: con dos nombres, con dos adjetivos, nombre + adjetivo o adjetivo + nombre.
- Siglas, sigloides, acrónimos y amalgamas léxicas, teniendo en cuenta los que sean de creación del momento.

5.4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

5.4.1. Pronunciación

- Entonación Valores pragmáticos de la entonación. Entonación enunciativa.
- Entonación de las oraciones con elementos focalizados. Entonación irónica.
- Entonación interrogativa reiterativa, exclamativa, de sorpresa, de ruego, etc.
- Entonación exclamativa desiderativa, de decepción, protesta, reproche, extrañeza, sorpresa, etc.
- Sílabas. Palabras con doble pronunciación: en hiato o en diptongo.
- Acento. Desplazamiento acentual de algunos plurales. Palabras con dos posibilidades de acentuación.
- Ritmo, pausas y tiempo. En refranes y proverbios. En poesía y prosa. En canciones.

5.4.2. Ortografía

- Letra *j* delante de *e/i*. Excepciones de verbos acabados en *-ger*, *-gir*. Palabras acabadas en *-eje*.
- Palabras simples y derivadas con presencia/ausencia de *h*.
- Alternancia de *ns / n*, *ps / s* y *pt / t*.
- Palabras simples con *r* y derivadas o compuestas con *rr*.
- Palabras de doble escritura según el significado.
- Uso de las mayúsculas. Después de puntos suspensivos. Uso de la letra minúscula después de puntos suspensivos. Acentuación gráfica. Doble acentuación en verbos acabados en diptongo creciente. Desplazamiento acentual en los plurales.
- Signos de puntuación. Uso de la coma delante de la conjunción *y*. Uso del punto y coma delante de conjunciones y locuciones conjuntivas que introducen enunciados largos. Uso de los corchetes en incisos dentro de un paréntesis. Uso de las comillas para señalar un uso metalingüístico.

5.5. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

5.5.1. Objetivos

Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.

Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

5.5.2. Competencias y contenidos

5.5.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

5.5.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

5.5.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

5.5.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio- temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

5.5.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

5.5.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

5.5.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

5.5.3. Criterios de evaluación

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.

Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

5.6. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

5.6.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer

con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y paramantener el buen desarrollo del discurso.

Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

5.6.2. Competencias y contenidos

5.6.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

5.6.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

5.6.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fálicos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

5.6.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio- temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

5.6.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

5.6.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

5.6.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

5.6.3. Criterios de evaluación

Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p.

e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos,

y concluyendo adecuadamente.

Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.

Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación. Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.

Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.

Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

5.7. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

5.7.1. Objetivos

Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).

Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

5.7.2. Competencias y contenidos

5.7.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores

lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

5.7.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

5.7.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

5.7.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio- temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

5.7.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino,

distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);

- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

5.7.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

5.7.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

5.7.3. Criterios de evaluación

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara con marcadores explícitos.

Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

5.8. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

5.8.1. Objetivos

Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían

ser útiles para otras personas.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.

Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:
- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto;

variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio- temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática:

ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintáctico

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);

– el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

Criterios de evaluación

Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos

y prácticamente inapreciables.

Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

5.9.ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

5.9.1.Objetivos

Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).

Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Criterios de evaluación

Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto

comunicativos (p. e. en un texto académico).

Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

NIVEL 1.A2 Grupo intensivo profesor Andrés Raga y resto de grupos alternos

NOS VEMOS HOY 1

BLOQUE 1

UNIDAD 1: VIAJE AL ESPAÑOL

COMUNICACIÓN

- Saludar y despedirse
- Preguntar por el nombre
- Presentarse y reaccionar
- Preguntar por el significado
- Los números hasta el 10
- Hablar de los motivos para estudiar español

LÉXICO

- Nombres y apellidos
- Saludos y despedidas
- Las letras
- Palabras de origen latino, árabe, indígena e inglés
- Lenguas y países
- Motivos para estudiar español

GRAMÁTICA

- La pronunciación
- El artículo determinado
- El género y el número en los nombres
- Los pronombres personales
- El tratamiento tú/usted
- Los verbos regulares terminados en -ar

CULTURA

- Personas famosas del mundo hispanohablante
- El origen de las palabras
- Vídeo: Me presento
- Panamericana: De norte a sur

UNIDAD 2: PRIMEROS CONTACTOS

COMUNICACIÓN

- Deletrear
- Presentarse, preguntar por el estado y reaccionar
- Saludar y despedirse
- Hablar del lugar de origen

- Preguntar por los datos personales y responder
- Preguntar por la profesión, el lugar de trabajo y responder
- Negar una afirmación

LÉXICO

- El alfabeto
- Saludos y despedidas
- Las profesiones
- Los lugares de trabajo
- Caracteres especiales (arroba, guion...)

GRAMÁTICA

- El artículo indeterminado
- El género en las profesiones
- La negación
- Los verbos regulares terminados en -er, -ir
- Los verbos tener y ser en presente

CULTURA

- Vídeo: Personalidades latinas
- Panamericana: México

UNIDAD 3: ME GUSTA MI GENTE

COMUNICACIÓN

- Hablar de la familia
- Hablar de una persona: el aspecto físico, el carácter, el estado civil
- Preguntar por los gustos y responder
- Decir la fecha
- Preguntar por el cumpleaños y responder

LÉXICO

- La familia y las relaciones personales
- Características físicas
- Adjetivos de carácter
- Los gustos personales
- Los números hasta el 100
- Los meses del año

GRAMÁTICA

- Los posesivos
- El género y el número en los adjetivos
- Los interrogativos
- Gusta/n

CULTURA

- Familias famosas: Cruz y Bardem
- Chocolates Valor
- Vídeo: Esta es mi familia
- Panamericana: Guatemala

UNIDAD 4: MIRADOR

UNIDAD DE REPASO

- Hablamos de cultura: relaciones personales
- Nos conocemos
- Aprender a aprender
- Terapia de errores

BLOQUE 2

UNIDAD 5: COMER CON GUSTO

COMUNICACIÓN

- Comprar alimentos
- Preguntar el precio
- Hablar de cantidades y envases
- Pedir algo en un bar
- Informarse sobre la comida
- Referirse a una cosa mencionada
- Preguntar por la hora y decirla
- El momento del día y la hora
- Expresar la frecuencia

LÉXICO

- Los alimentos
- Las cantidades y las medidas
- Los envases

GRAMÁTICA

- Los pronombres de OD
- El se impersonal
- Los números a partir del 100
- Verbos con cambio vocálico: e > ie, o > ue)
- La hora (Es la una / Son las dos)

CULTURA

- Las tapas
- El menú del mediodía
- Los bares en España y los horarios
- Vídeo: Las recetas de Felipe
- Panamericana: Costa Rica

UNIDAD 6: POR LA CIUDAD

COMUNICACIÓN

- Descubrir una ciudad
- Preguntar y decir dónde se encuentra algo
- Pedir información
- Expresar necesidad
- Indicar el camino
- Los números ordinales
- Expresar cómo ir a un lugar

LÉXICO

- Las partes de la ciudad
- Los monumentos
- Actividades en la ciudad
- Los medios de transporte
- Las tiendas y los establecimientos

GRAMÁTICA

- Hay, está/n
- Expresiones de lugar
- El uso de las preposiciones a y en
- La contracción del artículo

- Los verbos irregulares ser, ir, estar, seguir

CULTURA

- Sevilla y Bogotá
- Vídeo: ¿Dónde hay una farmacia?
- Panamericana: Colombia

UNIDAD 7: EL PLACER DE VIAJAR

COMUNICACIÓN

- Reservar una habitación de hotel
- Pedir información
- Expresar acuerdo y desacuerdo: A mí también, a mí tampoco, (Pues) A mí sí, (Pues) A mí no.
- Expresiones de frecuencia
- Marcadores temporales
- Dirigirse a alguien para reclamar, disculparse, aceptar disculpas

LÉXICO

- Tipos de alojamiento y servicios
- El ocio y el turismo
- Reclamaciones

GRAMÁTICA

- Los pronombres de OI
- Mucho/a/os/as, muy, mucho
- Los verbos irregulares con -g- en la primera persona
- El pretérito perfecto
- Los participios irregulares

CULTURA

- Mallorca y Cuba
- Vídeo: Este lugar es un sueño
- Panamericana: Ecuador

UNIDAD 8: MIRADOR

UNIDAD DE REPASO

- Hablamos de cultura: no todo es diferente
- Ahora ya sabemos
- Aprender a aprender
- Terapia de errores

BLOQUE 3

UNIDAD 9: CAMINANDO

COMUNICACIÓN

- Hablar de la ropa y los colores
- Hablar de los materiales
- Señalar algo
- Describir la rutina diaria
- Describir un proceso
- Dar consejos
- Comprar algo
- Hablar del clima

LÉXICO

- La ropa
- Los colores

- Los materiales
- El clima

GRAMÁTICA

- La comparación
- Los verbos reflexivos
- El verbo conocer en presente
- El OD de persona
- Los demostrativos
- Estar + gerundio
- Algunos gerundios irregulares

CULTURA

- El Camino de Santiago
- El Camino Inca
- Vídeo: El compañero de piso
- Panamericana: Perú

UNIDAD 10: TENGO PLANES

COMUNICACIÓN

- Pedir en el restaurante
- Modos de preparación de la comida
- Pedir algo que falta
- Valorar la comida
- Describir algo
- Hacer planes, aceptar y rechazar una propuesta
- Quedar con alguien

LÉXICO

- Actividades de tiempo libre
- Productos y platos internacionales
- El menú del día
- Habilidades

GRAMÁTICA

- Ir a + infinitivo
- Preposición + pronombre
- Frases de relativo con que y donde
- Adjetivos de nacionalidad
- El uso de saber y poder
- Otro/a/os/as + nombre contable
- Un poco (más) de + nombre incontable

CULTURA

- En el restaurante
- La importancia de salir a comer
- Vídeo: El grupo de WhatsApp
- Panamericana: Chile

UNIDAD 11: CASA NUEVA, VIDA NUEVA

COMUNICACIÓN

- Describir una vivienda
- Hacer cumplidos y reaccionar
- Dar datos biográficos
- Hablar sobre sucesos en el pasado
- Preguntar por el pasado

- Localizar un momento en el pasado
- Expresar la cantidad

LÉXICO

- Las partes de la casa y los muebles
- Características de una vivienda
- Las etapas de la vida

GRAMÁTICA

- El pretérito indefinido regular
- El pretérito indefinido irregular: ir y ser
- Marcadores temporales para el pretérito indefinido y para el pretérito perfecto

CULTURA

- La historia del cacao
- Vídeo: Bienvenidos a mi casa
- Panamericana: Argentina

UNIDAD 12: MIRADOR

UNIDAD DE REPASO

- Hablamos de cultura: quedar y salir
- Aprender a aprender
- Terapia de errores
- Organizar un juego

NIVEL 1.A2 Grupo intensivo profesora Laura Bendala

EXPERIENCIAS 1

BLOQUE 1

UNIDAD 1: ¿QUIÉN SOY?

PRAGMÁTICA

- Saludar y despedirse
- Dar y pedir información personal
- Hablar sobre lenguas

GRAMÁTICA

- *Ser*+ nombre/nacionalidad/profesión
- Los verbos *llamarse, hablar y trabajar*
- El género de los nombre y adjetivos
- *Para* + infinitivo
- *Porque* + verbo conjugado
- La negación

LÉXICO

- Los saludos y las despedidas
- Las nacionalidades
- Las profesiones
- Las lenguas

SOCIOCULTURA

- Mundo hispano

UNIDAD 2: ¿QUÉ HACES Y CUÁNDO?

PRAGMÁTICA

- Preposiciones para expresar tiempo: *de...a/ de/por*+ parte del día
- *Antes/ Después de*+ infinitivo
- Los verbos regulares en presente: *-ar, -er, -ir*.

- Los verbos reflexivos: *levantarse, ducharse, bañarse*.

LÉXICO

- Los números hasta el 30
- Los días de la semana
- Las partes del día
- Las horas y los horarios

SOCIOCULTURA

- Los horarios de los españoles

UNIDAD 3: ¿CÓMO ES TU BARRIO?

PRAGMÁTICA

- Describir un barrio o ciudad
- Hablar de los servicios de un barrio
- Pedir y dar información sobre direcciones y distancias

GRAMÁTICA

- Los interrogativos: *cómo, qué, dónde*
- Usos de *qué, hay* y *está*
- Los artículos: determinados e indeterminados
- Los ordinales
- Las preposiciones y adverbios de lugar: *aquí, cerca, lejos...*

LÉXICO

- Los tipos de barrios
- Las características de un barrio
- Los servicios de un barrio

SOCIOCULTURA

- Ciudades con encanto

UNIDAD 4: ¿CÓMO ERES?

PRAGMÁTICA

- Hablar de relaciones familiares.
- Describir el carácter de una persona.
- Presentar a personas.

GRAMÁTICA

- El número de los nombres y adjetivos.
- Los posesivos: *mi, tu, su...*
- Los pronombres demostrativos: *este, ese, aquel...*
- *Muy, bastante* + adjetivo.

LÉXICO

- La familia.
- Las relaciones personales.
- Los adjetivos de carácter.

SOCIOCULTURA

- Nombres y apellidos.

BLOQUE 2

UNIDAD 5: ¿TE GUSTA?

PRAGMÁTICA

- Hablar del tiempo libre.
- Hacer planes.
- Expresar gustos y preferencias.

GRAMÁTICA

- El verbo *ir* con preposición.
- *Ir a* + infinitivo
- Los verbos irregulares: *preferir, poder, hacer, salir...*

- Expresiones de frecuencia: *siempre, muchas veces...*
- Los verbos *gustar/encantar*
- *A mí también/ A mí tampoco/ A mí sí/ A mí no*

LÉXICO

- Las actividades de tiempo libre.
- Las aficiones.

SOCIOCULTURA

- Música y baile: mezcla de culturas.

UNIDAD 6: ¿CÓMO ES TU CASA?

PRAGMÁTICA

- Describir una vivienda.
- Expresar una opinión.
- Hablar de la existencia y la ubicación.

GRAMÁTICA

- Expresiones de cantidad: *la mayoría, algunos...*
- Los verbos *ser, estar y tener*.
- Expresiones de lugar: *en el centro, a las afueras...*
- El verbo *querer*

LÉXICO

- Tipos de viviendas.
- Las partes de la casa y los muebles.
- Características de una vivienda.
- Los números hasta el 1000.

SOCIOCULTURA

- Las dos Barcelonas y las dos Granadas.

UNIDAD 7: SABER ACTUAR EN UN BAR

PRAGMÁTICA

- Expresar gustos para comer y beber.
- Pedir y pagar en un bar.
- Hacer sugerencias.

GRAMÁTICA

- Los adjetivos demostrativos: *este, ese, aquel...*
- Los adverbios de lugar: *aquí, ahí, allí*.
- Expresiones de frecuencia: *todos los días...*
- Los verbos *volver y venir*.

LÉXICO

- El menú.
- Las tapas.
- Las actividades cotidianas.

SOCIOCULTURA

- Cultura de bar.

UNIDAD 8: ¿CUÁL ES TU IMAGEN?

PRAGMÁTICA

- Describir prendas de vestir.
- Expresar necesidad y obligación.
- Describir personas.

GRAMÁTICA

- El género de los colores.
- Necesitar + nombre/ infinitivo.
- Tener que/ Deber + infinitivo.
- Los verbos *ser, tener y llevar*.

LÉXICO

- La ropa.
- Los colores.
- La descripción física.

SOCIOCULTURA

- Colores y personalidad.

BLOQUE 3

UNIDAD 9: ¿TIENES UNA VIDA SANA?

PRAGMÁTICA

- Hablar de hablar de hábitos saludables.
- Dar consejos.
- Expresar deseos

GRAMÁTICA

- Es bueno/ necesario + infinitivo/ nombre.
- Los verbos irregulares: *dar, reírse, vestirse, acostarse*.
- Conectores: *y/ pero*.

LÉXICO

- Los hábitos saludables.
- Los alimentos.
- Los deportes.

SOCIOCULTURA

- La dieta mediterránea.

UNIDAD 10: ¿QUÉ EXPERIENCIAS IMPORTANTES HAS TENIDO?

PRAGMÁTICA

- Hablar de experiencias.
- Hacer valoraciones.
- Hablar de actitudes y estados de ánimo.

GRAMÁTICA

- El pretérito perfecto compuesto.
- Los participios regulares e irregulares.
- Expresiones de tiempo: *siempre, nunca*.
- Estar + participio

LÉXICO

- La vida de una persona.
- Las materias del conocimiento.
- Los estados de ánimo.

SOCIOCULTURA

- Premios y premiados.

NIVEL 2.A2 Curso intensivo del profesor Andrés Raga y resto de grupos alternos

NOS VEMOS HOY 2

BLOQUE 1

UNIDAD 1: EL GUSTO DE APRENDER

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- Expresar preferencia y facilidad/dificultad
- Hablar de las actividades en clase
- Indicar el grado
- Indicar la función y los materiales

- Hacer suposiciones
- Expresar deseos y sentimientos

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Los objetos del escritorio
- Adjetivos de carácter
- Los sentimientos

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- Adjetivos en -or/-ora
- Lo (que)
- Construcciones con infinitivo y gerundio
- El uso de hace, desde, desde hace
- Formas irregulares del indefinido

UNIDAD 2: TE LO COMPRO

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- Tipos de tiendas (pros y contras)
- Describir la ropa
- Preguntas y expresiones en una tienda
- Hábitos de compra
- Expresar la opinión

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Materiales
- Objetos cotidianos
- Regalos

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- El uso de qué, cuál/cuáles
- Los indefinidos variables e invariables
- Los pronombres de objeto directo e indirecto y su combinación

UNIDAD 3: ¡QUÉ DESCANSO!

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- Preguntar por la salud
- Describir los síntomas de una enfermedad
- Desenvolverse en la farmacia
- Sugerir remedios para una enfermedad
- Indicar de qué modo se realiza una acción
- Hablar de estados y acciones habituales en el pasado
- Marcadores temporales de pasado

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Tratamientos de salud y belleza
- Las partes del cuerpo
- Medicamentos
- Actividades saludables
- Actividades relacionadas con la playa

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- Adjetivos y adverbios
- Adverbios en -mente
- El pretérito imperfecto

UNIDAD 4: MIRADOR

REPASO

BLOQUE II

UNIDAD 5: ¿TE ACUERDAS?

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- Hablar de recuerdos
- Expresar emociones
- Hablar de acciones habituales en el pasado y de acontecimientos pasados
- Estructurar una historia: los conectores de discurso
- Diferenciar circunstancias y acontecimientos en una narración

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Objetos tecnológicos imprescindibles
- Animales
- Juguetes y regalos

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- El uso reflexivo y no reflexivo de un verbo y sus cambios de significado
- Diminutivos
- El uso del indefinido y del imperfecto
- Expresar causa

UNIDAD 6: ¡QUÉ AMABLE!

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- Felicitar las fiestas y momentos especiales
- Reaccionar a la narración de un suceso
- Invitar, aceptar y rechazar invitaciones
- Empezar una conversación
- Dar un regalo y reaccionar
- Hablar de normas y convenciones sociales

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Celebraciones
- Fiestas

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- El uso de ir/venir y llevar/traer
- El superlativo absoluto (-ísimo/-a/-os/-as)
- La apócope de algunos adjetivos: grande, bueno/-a, malo/-a
- El imperativo afirmativo

UNIDAD 7: VAMOS AL PARQUE

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- Organizar una excursión
- Mantener una conversación telefónica
- Expresar alegría y tristeza
- Expresar prohibición y obligación

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Animales
- Paisajes
- Parques y jardines

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- El imperativo negativo
- Los demostrativos
- Los pronombres posesivos tónicos

UNIDAD 8: MIRADOR

REPASO

BLOQUE III

UNIDAD 9: PROYECTOS CON FUTURO

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- Hablar del carácter y de las habilidades
- Hablar del compromiso social
- Hablar del futuro
- Expresar emociones y experiencias

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Iniciativas sociales
- Cualidades personales
- La música y los instrumentos musicales
- Emociones

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- El uso de ser
- El uso de estar
- La comparación: verbo + tanto y tanto/-a/-os/-as + nombre
- El futuro regular e irregular

- Los usos del futuro
- Expresar hipótesis
- Expresar necesidad

UNIDAD 10: LA TECNOLOGÍA Y YO

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- Hablar de la oferta audiovisual
- Marcadores de frecuencia
- Expresar acuerdo, duda y desacuerdo
- Hablar de informática
- Describir un proceso
- Indicar la simultaneidad de dos acciones

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Dispositivos electrónicos e internet
- Actividades cotidianas
- Programas de televisión

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- El uso de mismo como adjetivo, intensificador y pronombre
- Los usos de por y para
- El condicional regular e irregular
- Los usos del condicional

UNIDAD 11: ¡BUEN TRABAJO!

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- Describir las condiciones laborales
- Hablar de funciones y actividades en el trabajo
- Expresar habilidades y cualidades
- Redactar una solicitud de empleo
- Expresar datos: porcentajes, fracciones y números ordinales

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Profesiones
- Ofertas de trabajo
- Voluntariados

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- El participio con el pretérito perfecto
- El participio con estar
- El pretérito pluscuamperfecto

UNIDAD 12: MIRADOR

REPASO

NIVEL 2.A2 Curso intensivo de la profesora Laura Bendala

BLOQUE 1

UNIDAD 1: ¿CÓMO APRENDER ESPAÑOL?

PRAGMÁTICA

18. Hablar del proceso de una acción
19. Hacer recomendaciones
20. Descubrir una ciudad
21. Hablar de nuestra vida

GRAMÁTICA

4. La formación y el uso del gerundio
5. *Estar*+ gerundio
6. *Es bueno/necesario*+ infinitivo
7. Verbos irregulares en presente
8. Los marcadores temporales: *hace que/ desde hace/ desde*

LÉXICO

- Los idiomas
- La descripción de lugares y personas
- Aprender lenguas

SOCIOCULTURA

1. Hablamos el mismo idioma

UNIDAD 2: ¿QUÉ TAL TE ENCUENTRAS?

PRAGMÁTICA

2. Describir síntomas
3. Expresar posibilidad
4. Dar consejos

GRAMÁTICA

- El verbo *doler*
- *Deber* y *poder*+ infinitivo
- *Quizá/ a lo mejor*+ indicativo
- Las palabras que terminan en *-a* y son masculinas
- Los conectores: *también, por eso, por lo tanto, por, además* y *porque*

LÉXICO

- Las partes del cuerpo
- Las enfermedades
- Los síntomas y los remedios

SOCIOCULTURA

- Medicina alternativa

UNIDAD 4: ¿TE GUSTA LA NATURALEZA?

PRAGMÁTICA

- Comprar
- Describir lugares naturales
- Hablar de la geografía y del clima
- Hablar del pasado

GRAMÁTICA

- Los comparativos
- Los superlativos
- El pretérito perfecto compuesto

LÉXICO

- Adjetivos para describir lugares
- El tiempo atmosférico y el clima
- La geografía

SOCIOCULTURA

- Lugares espectaculares de América Latina

UNIDAD 5: ¿HAS VIVIDO EN EL EXTRANJERO?

PRAGMÁTICA

- Hablar de la formación
- Hablar de la experiencia laboral
- Relacionar hechos pasados
- Expresar la duración

GRAMÁTICA

- El pretérito perfecto simple, verbos regulares
- Los irregulares: *ir, estar, tener, hacer*
- Contraste entre el pretérito perfecto simple y el compuesto
- Marcadores temporales con el pretérito perfecto simple y el compuesto

LÉXICO

- Los estudios
- El mundo laboral

SOCIOCULTURA

- Hacer negocios en España

BLOQUE 2

UNIDAD 3: ¿QUÉ CENAMOS HOY?

PRAGMÁTICA

- Pedir en un restaurante
- Hacer una lista de la compra
- Comprar en un mercado

GRAMÁTICA

- *Lo que más/menos*
- Expresiones de cantidad
- El verbo *pedir*
- Contraste *ser/estar*
- Los adjetivos *bueno y malo*
- Los adverbios *bien y mal*

LÉXICO

- El restaurante
- Los alimentos frescos
- El mercado

SOCIOCULTURA

- La cocina, un mundo de sabores

UNIDAD 6: ¿NOS VAMOS DE EXCURSIÓN?

PRAGMÁTICA

- Dar consejos
- Hablar del pasado
- Organizar la información
- Formular preguntas
- Expresar condiciones

GRAMÁTICA

- *Ser* + adjetivo + infinitivo para dar consejos
- El pretérito perfecto simple irregular
- Contraste entre el pretérito perfecto simple y el compuesto
- *Si* + presente

LÉXICO

- Los alimentos de una excursión
- Actividades de la naturaleza

SOCIOCULTURA

- Pueblos que vuelven a la vida

UNIDAD 7: ¿CÓMO HA CAMBIADO TU VIDA?

PRAGMÁTICA

- Hablar de cambios
- Hablar de costumbres en el pasado
- Comparar la vida de antes y de ahora

GRAMÁTICA

- El pretérito imperfecto
- Referencias temporales
- Las palabras compuestas: el *microondas*

LÉXICO

- Las etapas de la vida
- Las tareas domésticas
- Los electrodomésticos

SOCIOCULTURA

- ¡Qué época!

BLOQUE 3

UNIDAD 8: ¿Y SI VAMOS A UN CONCIERTO?

PRAGMÁTICA

- Expresar gustos, hábitos y preferencias
- Hablar de actividades que se hacen, se dejan de hacer y se empiezan otra vez
- Quedar

GRAMÁTICA

- Las expresiones verbales: *empezar a, dejar de y volver + infinitivo*
- *Se impersonal*
- Adverbios en *-mente*

LÉXICO

- Los instrumentos musicales
- Los tipos de música y bailes
- Otras actividades de ocio

SOCIOCULTURA

- Festivales

UNIDAD 9: ¿TE PREOCUPA EL MEDIOAMBIENTE?

PRAGMÁTICA

- Hablar de la ecología
- Negociar para compartir objetos
- Comer de forma natural

GRAMÁTICA

- Los pronombres de objeto directo
- Los pronombres de objeto directo y de objeto indirecto juntos
- Los pronombres posesivos

LÉXICO

- Tipos de residuos
- La mochila
- Grupos de alimentos

SOCIOCULTURA

- Espacios protegidos

UNIDAD 10: ¿ESTÁS EN FORMA?

PRAGMÁTICA

- Dar consejos
- Expresar estados físicos
- Hablar de emociones

GRAMÁTICA

- El imperativo afirmativo regular e irregular: *tú*
- *Estar + estado físico / emocional*

LÉXICO

- Las actividades físicas y los deportes
- Los eventos y los hábitos deportivos
- Los estados físicos y emocionales

SOCIOCULTURA

- Maratones donde se habla español

NIVEL B1

UNIDAD 1: Sigo aprendiendo

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
- Hablar de la escuela y experiencias de aprendizaje. - Expresar habilidad y dificultad. - Hablar de rutinas. - Describir experiencias	- Desde, hace, desde hace. - Perífrasis verbales. - Los usos del pasado. - Característica buen profesor y alumno.	- Día Europeo de las Lenguas. - Daniel Brühl.

interculturales	-Habilidades y dificultades	
-----------------	-----------------------------	--

UNIDAD 2: ¡Buen viaje!

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> - Dar consejos y recomendaciones. -Expresar deseos y gustos. -Ofrecer ayudar. -Tranquilizar, reaccionar, quejarse. -Presentar un problema. -Disculparse, asumir un problema y proponer una solución. 	<ul style="list-style-type: none"> - El presente de subjuntivo. -El uso del infinitivo y del presente del subjuntivo. -Repaso del imperativo -Viajes y expediciones. -Consejos y quejas 	<ul style="list-style-type: none"> 22. La expedición Itzá. 23. Consejos para viajar. 24. La naranja

UNIDAD 3: Maneras de vivir

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<p>9. Hablar estilos de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentar argumentos. -Reaccionar y contraponer opiniones. -Hablar de ventajas y desventajas. <p>10. Transmitir informaciones, preguntas y peticiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reaccionar con sorpresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estilo directo e indirecto. -Indicativo y subjuntivo en el estilo indirecto. -Declarar, negar o cuestionar. • <i>Lo de ...</i> -Tareas domésticas. -Tipos de viviendas. • Calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - El movimiento <i>tiny house</i>. -La patata

Unidad 4: Mirador (repaso)

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de cultura: vacaciones y viajes 	<p><i>Ya sabemos ...</i> Repaso unidades 1, 2 y 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Poesía

UNIDAD 5: ¿Papel o pantalla?

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de libros y películas. -Expresar probabilidad. -Hablar de hechos terminados en el futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> -La voz pasiva. -La pasiva refleja: se + 3ª persona. -Estar + participio. -El futuro perfecto. -Libros y películas. - Géneros literarios y 	<ul style="list-style-type: none"> - La historia de los libros. -Rosa Ribas. - El maíz.

	cinematográficos.	
--	-------------------	--

UNIDAD 6: Un mundo de sensaciones

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de los cinco sentidos. - Describir un objeto a través de los sentidos. - Expresar (des)agrado. - Hablar de música y comida. 	<p>5. Los verbos irregulares, oler, oír y sonar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Frases relativas con preposición. - Expresar causa, fin y consecuencia: para (que), por, porque, como, así que. - Impersonalidad. - Los sentidos. - Forma y textura. <p>6. La música.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gustos y comida. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Parque de los Sentidos. - Música y comida peruana. - El vino

UNIDAD 7: DE TODO CORAZÓN

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> - Describir el aspecto físico y el carácter. - Expresar cambios en el estado de ánimo. - Expresar sentimientos y sensaciones. - Hablar de relaciones entre personas. - Hablar de personajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - El uso de ser y estar. - Frases relativas con indicativo o subjuntivo. - La amistad. - El aspecto físico y el carácter. - Valores. - Sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comidas del mundo hispano - Algunos alimentos que reciben distintos nombres en función del país - Datos sobre Chile

UNIDAD 8: Mirador – Unidad de repaso

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> - Formas de hablar 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Ya sabemos...</i> Repaso unidades 5, 6 y 7 	<ul style="list-style-type: none"> - Texto literario

UNIDAD 9: Grandes momentos

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> - Expresar acuerdo y desacuerdo. - Proponer, preguntar y/o ceder una elección. - Resumir un texto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar costumbres y acciones habituales. - El verbo soler. - El indicativo y subjuntivo en frases con cuando. - Tipos de celebraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inauguración de un negocio. - Ideas originales para regalar dinero. - El tomate.

	-Los tatuajes. -La belleza	
--	-------------------------------	--

UNIDAD 10: Mundos en contacto

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
- Hablar del paisaje, clima, sociedad y cultura de un país. -Expresar datos aproximados y porcentajes. -Situarse en un <i>ranking</i> . -Expresar causa. -Reformular.	- El estilo directo e indirecto en pasado. -Países. -Geografía. -Clima. -Presentaciones.	- Lenguas en contacto. - El <i>spanglish</i> . - Gibraltar. - El jamón.

UNIDAD 11:

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
- Valorar. -Comprometerse y valorar. -Hablar de causas y consecuencias. - Estado y sociedad	-Verbos como gustar . - El imperfecto de subjuntivo y sus usos. -Oraciones condicionales con si . -Comparaciones irreales. -Manifestaciones. -El turismo. -La sostenibilidad.	- Luchas sociales. - Lanzarote. - El aceite de oliva-

UNIDAD 12: REPASO

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
- Hablar de celebraciones	<i>Ya sabemos...</i> repaso unidades 9, 10 y 11.	- Texto literario

NIVEL B2

UNIDAD 1: Nuevos horizontes

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural

<ul style="list-style-type: none"> •Hablar de retos y objetivos •Animar y aconsejar •Describir el carácter y la personalidad •Expresar gustos y sentimientos •Expresar miedo •Hablar de habilidades y dificultades •Referirse a algo ya mencionado •Hablar de experiencias de aprendizaje • Contar experiencias pasadas 	<p>- Los verbos ser, estar y tener en descripciones (repaso). El infinitivo y subjuntivo para expresar gustos y sentimientos (repaso) •El uso de los tiempos del pasado (repaso)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Adjetivos de carácter •Retos •El aprendizaje •Prefijos y sufijos 	<ul style="list-style-type: none"> •Vídeo 1 1interlingua •Gente Noelia Garella
--	---	--

UNIDAD 2: Nuestro planeta

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> •Hablar de personajes históricos •Describir accidentes geográficos •Hablar de viajes •Hablar del cambio climático •Hablar de acciones medioambientales •Expresar acuerdo y desacuerdo •Formular hipótesis 	<ul style="list-style-type: none"> •El imperfecto de subjuntivo •Expresar conocimiento y desconocimiento •Algunos usos del imperfecto de subjuntivo •El relativo cuyo/a/os/as •El uso del indicativo o subjuntivo con verbos de opinión (repaso) •La fauna y la flora •Los accidentes geográficos •Los efectos del cambio climático (inundaciones, sequías, huracanes...) 	<ul style="list-style-type: none"> •#HoradelPlaneta •Alexander von Humboldt •El retroceso de los glaciares •Vídeo 2 Los mapas mienten •Gente Cristian Donoso

UNIDAD 3: El gran golpe

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
-------------------------	-------------------------	---------------------------

<ul style="list-style-type: none"> •Hablar de delitos y delincuentes •Hablar de películas y series •Hacer una sinopsis •Dar consejos para protegerse de ciberdelitos •Hablar sobre la legalización de las drogas 	<ul style="list-style-type: none"> •La voz pasiva y sus equivalentes (repaso) •El estilo indirecto en pasado •Las perífrasis verbales con infinitivo, gerundio y participio (repaso) •Delitos y delincuencia •El género negro en películas y series • Peligros y riesgos de internet: los ciberdelitos •Actividades legales e ilegales •Drogas, alcohol y otras adicciones 	<ul style="list-style-type: none"> •Delitos famosos •La legalización de la marihuana en Uruguay • Vídeo3 Web3.0 • Gente Lorenzo Silva
---	--	---

UNIDAD 4: Mirador-Unidad resumen

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
- Escapadas a la naturaleza.	<i>Ya sabemos ...</i> Repaso unidades 1, 2 y 3	-Eduardo Galeano

UNIDAD 5: ¿Vivir para comer?

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> •Hablar de los ingredientes que lleva un plato •Explicar recetas de cocina •Expresar sentimientos •Expresar deseos •Hablar sobre alimentación y dietas •Describir platos 	<ul style="list-style-type: none"> •El perfecto de subjuntivo: forma y usos •Las oraciones condicionales con en caso de que, siempre y cuando, a no ser que, salvo que... •El relativo quien / quienes •Ingredientes y sus variantes en España y Latinoamérica •Recetas y verbos típicos de la cocina •Dietas y nutrición 	<ul style="list-style-type: none"> •Desayunos del mundo •La <i>Street food</i> en Latinoamérica • Vídeo 4 Tendencias alimentarias • Gente Mikel López Iturriaga

UNIDAD 6: Un mundo animal

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural

<ul style="list-style-type: none"> •Hablar de la relación entre personas y animales •Describir animales •Hablar de actividades con animales de compañía •Hablar del bienestar de los animales 	<ul style="list-style-type: none"> •Oraciones relativas con indicativo, subjuntivo e infinitivo •Hacer valoraciones con infinitivo y subjuntivo (repaso) •Oraciones concesivas con indicativo y subjuntivo •Animales •Productos de origen animal •Expresiones idiomáticas con animales 	<ul style="list-style-type: none"> •La antrozoología •El oso pardo •Vídeo 5 Diez curiosidades sobre los pingüinos• Gente: Lya Battle.
---	--	---

UNIDAD 7: El mundo en que vivimos

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> •Hablar de noticias y acontecimientos - Hablar sobre cómo nos informamos •Expresar influencia y consecución •Argumentar y contraargumentar •Hablar de cambios •Expresar aumento y disminución •Comentar cifras •Expresar arrepentimiento 	<ul style="list-style-type: none"> •Los verbos de influencia y consecución •El futuro perfecto e imperfecto (repaso) •El infinitivo compuesto •Acontecimientos históricos •Periodismo •Cambios vitales y generacionales 	<ul style="list-style-type: none"> •Acontecimientos del siglo XXI •Medios de información •Generaciones •Vídeo 6 ¿Cómo se editan los genes? •Gente Patricia Ramos

UNIDAD 8: Mirador – Unidad de repaso

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
- Costumbres culinarias	- <i>Ya sabemos...</i> Repaso unidades 5, 6 y 7	- Blog de literatura.

UNIDAD 9: Mirando al futuro

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural

<ul style="list-style-type: none"> •Hablar de ciudades •Hablar sobre la calidad de vida •Hacer una clasificación •Hacer predicciones •Interrumpir y evitar una interrupción •Ceder y pedir la palabra 	<ul style="list-style-type: none"> •El indicativo y subjuntivo en frases con mientras. •Ciudades, calidad de vida y urbanismo •Actividades habituales en el futuro 	<ul style="list-style-type: none"> •Ciudades de 15 minutos •Calidad de vida en las ciudades españolas •Ciudades inteligentes •Vídeo 7 ¿Cómo será Chile en 2030?
---	--	--

UNIDAD 10: Ciencia y superstición

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> •Hablar de terapias alternativas •Hablar de enfermedades y vacunas •Hablar de situaciones hipotéticas en el pasado •Hablar de creencias y supersticiones •Hablar de condiciones irreales •Describir inventos •Hacer comparaciones hipotéticas •Expresar deseos 	<ul style="list-style-type: none"> •El condicional compuesto •El pluscuamperfecto de subjuntivo •Las oraciones condicionales irreales de pasado •El uso del subjuntivo con ojalá •El subjuntivo y el condicional para expresar deseos -Terapias, enfermedades y vacunas •Supersticiones •Inventos 	<ul style="list-style-type: none"> •Terapias alternativas •La vacuna de la viruela •Elena García Armada: exoesqueletos infantiles •Vídeo 8 ¿Para qué sirve la astrología? •Gente María Blasco

UNIDAD 11: Arte y cultura

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> •Hablar de fiestas populares •Comparar fiestas •Valorar obras de arte •Describir cuadros •Hablar de música y baile. 	<ul style="list-style-type: none"> •Expresar impersonalidad •Marcadores temporales •Tipos y géneros de obras artísticas •Técnicas y estilos artísticos •Colores y tonos •Fiestas •Música y baile 	<ul style="list-style-type: none"> •Arte urbano •Las fiestas de San Juan e Inti Raymi •La <i>Mona Lisa</i> de Fernando Botero •Vídeo 9: Arte y corrupción. •Gente: José Galán

UNIDAD 12: Mirador- Unidad de repaso

Funciones comunicativas	Gramática y vocabulario	Competencia sociocultural

- Hablar de ciudades.	<i>Ya sabemos...</i> repaso unidades 9, 10 y 11.	- Isabel Allende
-----------------------	--	------------------

NIVEL C1

BLOQUE I

UNIDAD 1: TALENTO Y APRENDIZAJE

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Saludar y presentar
- Contar historias
- Hablar sobre el aprendizaje

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Los pasados
- Incorrecciones frecuentes (loísmo, laísmo, queísmo, etc.)
- El marcador discursivo “*ya que*”
- Expresiones con pronombres reflexivos y personales

UNIDAD 2: LA VIVIENDA

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Expresar objeción o rechazo
- Expresar censura, sorpresa, excusa e incertidumbre

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Contraste futuro/condicional para expresar objeciones
- Otros usos del futuro
- Usos del pretérito imperfecto de indicativo
- Concordancia ad sensum (sujeto-verbo)

UNIDAD 3: LOS BENEFICIOS DEL DEPORTE

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Hacer advertencias
- Transmitir el grado de certeza
- Expresar concesión

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Uso del subjuntivo
- El gerundio concesivo
- Oraciones concesivas con imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo

UNIDAD 4: LA SOCIEDAD CONSUMISTA

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Expresar opinión
- Mostrar escepticismo
- Mostrar acuerdo y desacuerdo total o atenuado
- Lamentarse y arrepentirse

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Si +imperfecto sub. /pluscuamperfecto sub.
- Imperativo y gerundio con valor condicional

BLOQUE II

UNIDAD 5: Mitos y leyendas

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Mostrar escepticismo
- Expresar ironía

- Estructurar y organizar el discurso
- Debatir y argumentar

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Oraciones subordinadas temporales y de lugar
- Nexos temporales y forma verbal que introducen
- Otros usos de los nexos temporales
- Imperativos lexicalizados

UNIDAD 6: LA CREATIVIDAD

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Expresar opiniones actitudes y conocimientos
- Expresar gustos y deseos
- Estructurar el discurso oral y escrito

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Adverbios en –mente
- Construcciones pasivas
- Oraciones subordinadas de relativo

UNIDAD 7: LO QUE NOS DEFINE

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Hablar de las relaciones interpersonales
- Describir personas
- Preguntar por gustos y preferencias
- Usar la ironía

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Anteposición del adjetivo
- Oraciones comparativas
- Adjetivos relacionales

UNIDAD 8: TRANSFORMAR LA REALIDAD

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Hablar sobre las capacidades personales
- Expresar concesión
- Pedir, denegar y conceder permiso (con y son objeciones)

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Verbos con preposición
- Estructuras concesivas intensivas
- Oraciones concesivas reduplicadas
- El presente histórico

BLOQUE III

UNIDAD 9: La banda sonora de nuestras vidas

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Referirse a algo anteriormente mencionado
- Preguntar por estados de ánimo
- Expresar que se recuerda o no algo
- Dar consejos y hacer recomendaciones

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Uso coloquial y anafórico de los pronombres neutros
- Oraciones condicionales para expresar realidades contrapuestas o introducir reproches
- Contraste entre ausencia y presencia del artículo y su valor sustantivador

UNIDAD 10: EL ARTE DE CONVERSAR

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Mantener una conversación
- Expresar amenazas
- Hacer reproches
- Expresar cambios y transformaciones

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Tácticas para la construcción de la interacción
- Usos de se
- Verbos de cambio

UNIDAD 11: CAMBIOS

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Proponer, aceptar y rechazar planes
- Expresar énfasis
- Dar órdenes e instrucciones
- Atenuar la intención

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Perífrasis verbales de participio
- Usos del artículo definido e indefinido
- Formas no personales del verbo
- Correcciones en el uso de los pronombres átonos

UNIDAD 12: Imágenes

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Describir la imagen o estilo
- Reaccionar ante un cotilleo o chisme
- Expresar oposición o contraste
- Expresar concesión

CONTENIDOS GRAMATICALES

- El uso anafórico del pronombre neutro: esto, eso, aquello
- El valor de superación de las expresiones concesivas
- Otros nexos concesivos

4. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

a) Metodología general y específica del idioma

Si concebimos el idioma como un sistema lingüístico para la comunicación en distintas situaciones de “interacción social”, los estudiantes de idiomas son miembros de una sociedad que cumplen tareas no específicamente relacionadas con la lengua, en circunstancias y entornos específicos y en un campo de acción concreto. Esta perspectiva implica aprender usando la lengua para los fines para los que se utiliza normalmente: *no basta con realizar actos de habla o actividades de lengua aisladamente*

- insiste el MCER-, *sino que es necesario que estos se inserten en un contexto social*

más amplio, en una tarea, para adquirir pleno sentido. Es en estas tareas en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto. En la enseñanza de la lengua se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar las tareas con eficacia. Esto quiere decir que los distintos tipos de competencia se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Especial cuidado habrá que poner en que las competencias puramente lingüísticas no sean otracosa, dentro del proceso, que un mero vehículo para la comunicación. Por lo que respecta a competencias más generales, se puede asumir que el alumnado de enseñanzas especializadas posee el conocimiento general del mundo que precisa tanto para el aprendizaje como para la comunicación. Sin embargo, el desarrollo de habilidades socioculturales requiere un conocimiento de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio que el alumno puede no tener y que debe adquirir, también a través de tareas en las que se utilicen materiales auténticos, adaptados a cada uno de los niveles. Por otro lado, la competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene también una importancia

definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumno, no solo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza- aprendizaje. Se deberá ayudar al alumnado a reconocer la gran importancia de este apartado en el aprendizaje de una lengua, en el que un buen establecimiento de las estrategias, debe servir como base para el futuro aprendizaje del idioma. Dado que las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centran

fundamentalmente en el alumno y en su actuación, el papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Se deberá recordar que los errores del alumno son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición, y por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio, fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse, aumenten la motivación para aprender dentro del aula y desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma. De acuerdo con todo lo dicho, nuestra metodología docente atenderá a los siguientes principios:

- Los **objetivos** declarados se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de este ocupe el mayor tiempo posible.
- El **papel del profesorado** será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- Las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas en las que el alumnado tendrá que enfrentarse a **situaciones de comunicación real**.
- Las características de las **tareas** a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar.
- Las clases se impartirán **en español** para garantizar una mayor exposición directa al mismo, en la medida de lo posible.
- Las clases se organizarán de modo que se **favorezca la comunicación entre el alumnado** y se propondrán diferentes actividades en las que se promueva la dinámica de grupo(s). Para ello, es importante que el ambiente de la clase lo favorezca; se creará un clima de colaboración, empatía, respeto e interés.
- El aprendizaje se basará en **tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos**, en la realización de las cuales, el alumnado deberá adquirir unos conocimientos formales (desglosados en el apartado de competencia gramatical y léxico-semántica), aprender a utilizar unos procedimientos discursivos (desarrollados en la competencia pragmática y funcional) y unas estrategias de planificación, ejecución, control y reparación. Todo ello permitirá al alumnado comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación. A la hora de programar tareas, se atenderá a los intereses de los alumnos.

b) Fundamentos metodológicos

La enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana se basará en los siguientes fundamentos metodológicos:

- **Enfoque orientado a la acción:** En el ámbito del aula, existen varias implicaciones de la implementación del enfoque orientado a la acción. Considerar a los alumnos como agentes sociales significa implicarlos en el proceso de aprendizaje a través de los descriptores como medio de comunicación. También conlleva el reconocimiento de la naturaleza social del aprendizaje y uso de la lengua y la interacción entre la sociedad y el individuo en el proceso de aprendizaje. La consideración de los alumnos como usuarios de la lengua comporta un uso extensivo de la L2 en el aula: aprender a utilizar la lengua en lugar de aprender sobre la lengua (como asignatura).

Además, la concepción de los estudiantes como seres plurilingües y pluriculturales implica permitirles utilizar todos sus recursos lingüísticos cuando sea necesario, animándolos a descubrir similitudes y equivalencias, así como diferencias entre lenguas y culturas. En esencia, el enfoque orientado a la acción implica tareas de colaboración en el aula con una meta: el objetivo principal no es la lengua *per se*. Si el foco principal de la tarea no es el lenguaje, entonces es necesario que haya otro producto o resultado (como por ejemplo planificar una salida, hacer un póster, crear un blog, diseñar un festival, entre otros). Los descriptores sirven para ayudar a diseñar estas tareas y también para observar, y si se desea, (auto-)evaluar el uso de la lengua de los alumnos durante la tarea.

Tanto el carácter descriptivo del MCER, como el enfoque orientado a la acción, ponen en

práctica la construcción conjunta del significado (a través de la interacción) en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual tiene implicaciones para el aula. A veces, esta interacción será entre profesores y alumnos, pero a menudo, tendrá una naturaleza de colaboración entre los mismos estudiantes. Hay que buscar un equilibrio preciso entre estas dos perspectivas, de forma que al final del proceso prevalezca esta interacción colaborativa entre alumnos en grupos reducidos o con toda la clase. En la realidad de las sociedades actuales, cada vez más diversas, la construcción del significado tiene lugar entre idiomas, a través del uso de los repertorios plurilingües y pluriculturales de los usuarios.

- **Plurilingüismo:** El MCER distingue entre el multilingüismo (la convivencia de las diferentes lenguas en el ámbito social o individual) y el plurilingüismo (el repertorio lingüístico dinámico y en desarrollo de un mismo usuario/alumno). El plurilingüismo se presenta como una competencia desigual y cambiante, en la que los recursos del estudiante de un idioma o variedad pueden tener un carácter muy diferente según la lengua. Sin embargo, el aspecto fundamental radica en que los hablantes plurilingües tienen un repertorio único e interrelacionado que combinan con sus competencias generales y diferentes estrategias para llevar a cabo las tareas comunicativas.

Por lo tanto, la competencia plurilingüe implica la capacidad de emplear, de forma flexible, un repertorio interrelacionado, desigual y plurilingüe para:

- cambiar de idioma o variedad;
- expresarse en un idioma (o variedad) y entender a una persona que utiliza otro;
- recurrir a los conocimientos propios de lenguas (o variedades) para comprender el sentido de un texto;
- reconocer internacionalismos comunes con alguna variación;
- mediar entre personas sin una lengua común o incluso con pocos conocimientos;
- poner en práctica todo el repertorio lingüístico, experimentando con formas alternativas de expresión;
- emplear elementos paralingüísticos (mímica, gestos, expresión facial, etc.).

Es imprescindible, por lo tanto, promover el desarrollo del plurilingüismo y la pluriculturalidad por las siguientes razones:

- Desarrolla competencias sociolingüísticas y pragmáticas preexistentes que, a la vez, continúan perfeccionándose.
- Conduce a una mejor percepción de lo que es general y lo que es específico en cuanto a la organización lingüística de diferentes idiomas (tipos de conciencia metalingüística, interlingüística o supralingüística).
- Amplía la competencia estratégica y la capacidad de establecer relaciones con el resto en situaciones nuevas; de hecho, puede ampliar el aprendizaje subsiguiente en ámbitos lingüísticos y culturales.

Este currículum recoge la inclusión de la mediación como destreza comunicativa. De hecho, el MCER destaca dos nociones clave: la construcción conjunta del significado en la interacción y el movimiento constante entre el nivel individual y social en el aprendizaje de lenguas, principalmente a través de la consideración del usuario/alumno como agente social. Además, el énfasis en el mediador como intermediario entre los interlocutores destaca la visión social. Por tanto, la mediación tiene una posición clave en el enfoque orientado a la acción y el plurilingüismo.

El enfoque de la mediación es, por consiguiente, más amplio y no se limita a considerar solo la mediación interlingüística, sino que se incluye también la mediación relacionada con la comunicación y el aprendizaje, así como la mediación social y cultural. Este enfoque holístico proviene de su relevancia en aulas cada vez más diversas, en relación con la difusión de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) mediante la Ley 4/2018 de la Generalitat, por la cual se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, y porque la mediación está considerada cada vez más como parte de todo aprendizaje, pero sobre todo, del aprendizaje de idiomas.

- **Autonomía de aprendizaje y aprendizaje estratégico:** La autonomía en el aprendizaje hace referencia a la capacidad de responsabilizarse del aprendizaje propio. De este modo, el alumno autónomo desarrolla la habilidad de fijar sus propios objetivos, los contenidos y la progresión, gestionando y evaluando todo el proceso. Además, implica reflexión crítica, toma de decisiones y acción independiente, lo que se traduce en aprendizaje significativo, puesto que el alumno pasa a aplicar sus conocimientos a un contexto más amplio.

Así pues, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tendrá que

contemplar el desarrollo de las destrezas de estudio y heurísticas de los alumnos, así como la aceptación de la responsabilidad de su propio aprendizaje:

- simplemente como producto del aprendizaje y de la enseñanza de la lengua, sin ninguna planificación ni organización especiales;
- transfiriendo gradualmente la responsabilidad del aprendizaje desde el profesora los alumnos y animándolos a reflexionar sobre su aprendizaje y compartir esta experiencia con otros alumnos;
- despertando sistemáticamente la conciencia del alumno respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en que participa;
- animando a los alumnos a participar en la experimentación de diferentes opciones metodológicas;
- consiguiendo que los alumnos reconozcan su estilo cognitivo y que desarrollen consecuentemente estrategias de aprendizaje propias.

La existencia de una mediateca lingüística es de gran importancia, ya que prestaría determinados servicios a la comunidad: asesoramiento del profesorado a las personas usuarias para diseñarles un plan de trabajo autónomo y un seguimiento periódico de este plan; un aula de autoaprendizaje con material especialmente diseñado para fomentar la autoformación de las personas usuarias; talleres de aprender a aprender; acceso a programas informatizados de autoaprendizaje de lenguas; grupos de conversación; material de consulta para mantener el contacto con el aprendizaje de las lenguas a lo largo de la vida; así como un espacio de socialización lingüística.

- **Aprendizaje mediante las Nuevas Tecnologías:** Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tendrán por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. Su implementación didáctica no será aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto de aprendizaje y se realizará tanto en el aula, como fuera de ella, en las actividades de refuerzo y ampliación, de forma lúdica a través de la gamificación, de tal manera que se refuerce la motivación del alumnado. Así mismo, se pondrá énfasis en la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que brindan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, entre otros. Así se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.
- **Portfolio Europeo de las Lenguas Electrónico (e-PEL):** El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) es un documento personal, promovido por el Consejo de Europa, donde la persona que aprende o ha aprendido varias lenguas -dentro o fuera del sistema educativo reglado- puede registrar sus experiencias de aprendizaje de idiomas y el contacto con otras culturas. El uso del PEL, por un lado, implica una metodología basada en el enfoque comunicativo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas, y por otro, fomenta la reflexión y la autoevaluación. Desde 2009, se aplica la versión electrónica, el Portfolio Europeo de las Lenguas electrónico (e-PEL), en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Así, el e-PEL permite:
 - Reflejar lo que el titular sabe hacer en cada una de las lenguas que conoce.
 - Registrar las experiencias propias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.
 - Anotar los avances que cada persona realiza en el aprendizaje de lenguas y marcarse nuevas metas.

Sin embargo, el e-PEL trasciende la dimensión lingüística y se convierte en una herramienta de desarrollo de competencias. El e-PEL está concebido para favorecer los cuatro objetivos políticos del Consejo de Europa: preservar la diversidad lingüística, promover la tolerancia lingüística y cultural, fomentar el plurilingüismo y asegurar la educación democrática de la ciudadanía. Mediante el e-PEL, el aprendiz puede:

- Adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto al aprendizaje de varias lenguas a lo largo de la vida.
- Favorecer una visión integradora del plurilingüismo que abarca, no solo los idiomas francos internacionales, sino también las lenguas minorizadas y de menor difusión.
- Adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto a la diversidad cultural, al contacto intercultural y a la relación entre lengua y cultura.
- Favorecer la responsabilidad en el aprendizaje de lenguas, la conciencia lingüística y pedagógica del sujeto, así como la autonomía en situaciones de aprendizaje.

Además, el e-PEL contribuye a desarrollar la competencia digital, primordial para el aprendizaje general y a lo largo de la vida.

- **Evaluación integral:** La evaluación de los alumnos tendrá que ser válida, fiable y viable. Será necesario equilibrar la evaluación del aprovechamiento (centrada en el centro escolar y en el

aprendizaje) y la evaluación del dominio lingüístico (centrada en el mundo real y en el resultado), teniendo en cuenta tanto la actuación comunicativa como los conocimientos lingüísticos. Así mismo, los resultados del aprendizaje se calibrarán en relación con niveles y criterios definidos (referencia a un criterio) y las calificaciones y las evaluaciones se asignarán según el nivel en cuestión (referencia a la norma). Por lo tanto, habrá que desarrollar un enfoque integrado de la evaluación formativa en relación con niveles relacionados entre sí y las definiciones de criterios. Además, habrá que implicar a los alumnos en la autoevaluación referida a descriptores definidos de tareas y a aspectos de dominio en diferentes niveles, así como en la aplicación de estos descriptores en -por ejemplo- la evaluación masiva.

- **Fomento de la igualdad y la convivencia:** El artículo 14 de la Constitución Española declara la igualdad de todas las personas, “sin que pueda prevalecer ninguna discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. Por lo tanto, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana, como espacio de igualdad y convivencia, tiene que promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de la persona, y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas y para eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, como son los prejuicios. Por lo tanto, no se incluirán contenidos discriminatorios contra las mujeres por razón de su sexo, ni que justifiquen o inciten a la violencia sobre la mujer, a la vez que se fomentará la igualdad de género, se educará en valores y se destacará el respeto a la dignidad de la persona y la necesidad de erradicar la violencia sobre la mujer. Asimismo, la enseñanza-aprendizaje de lenguas de las EOI de la Comunidad Valenciana será un espacio respetuoso, no solo plurilingüe y pluricultural, sino también libre de toda presión, agresión o discriminación por motivos de identidad de género, expresión de género, diversidad sexual y familiar en cualquiera de sus vertientes o manifestaciones.

c) Actividades y estrategias de la enseñanza y aprendizaje

El desarrollo de la capacidad de planificación será esencial. Previamente a la producción de un texto concreto, el alumno deberá elaborar un esquema categorial en el que posteriormente introducirá los datos concretos. En relación a la tipología y la finalidad de cada texto, el alumno deberá desarrollar los procedimientos de coherencia y cohesión textual más adecuados en cada caso. Evidentemente, en un texto conversacional la referencia deíctica desempeñará un papel que no puede desempeñar en los textos escritos, en los que los procedimientos de coherencia textual se desarrollan explícitamente. Se trabajará especialmente la distribución de ideas principales y secundarias en los textos complejos. En los textos más sencillos, la coherencia temática desempeñará también un papel fundamental.

El reajuste o replanteamiento de las tareas será también básico, en relación a los objetivos marcados para cada una de ellas. El alumno deberá modificar su propia producción cuando no cumpla los objetivos, claramente determinados previamente, o al constatar que su texto no puede satisfacer la necesidad comunicativa para la que ha sido diseñado.

Fomentaremos el uso del diccionario, bilingüe en el nivel básico, pero ya monolingüe, con diversos grados de dificultad en los niveles B1 y B2. Asimismo, familiarizaremos al alumno con el uso de los diccionarios digitales.

La producción de textos, tanto oral como escrita, se hará siempre en un contexto comunicativo y constituirá un principio básico de nuestro enfoque didáctico, comenzando desde los textos más sencillos e informales en los niveles inferiores, como la carta personal, hasta la elaboración de cartas complejas y formales (reclamaciones, textos de opinión, informes etc. ...) en los niveles superiores.

ESTRATEGIAS PARA LA COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El desarrollo de las estrategias de comprensión escrita y auditiva se desarrollará en todos los niveles, introduciendo audiciones, que serán claras, sencillas y sin variación dialectal, en los niveles básicos, para aumentar progresivamente la complejidad en el nivel B1, así como lecturas de textos de diversa tipología.

Trabajaremos las destrezas de comprensión, no de manera aislada, sino de la única manera que puede ser efectiva: en relación con su tipología textual, puesto que un lector sólo comprende efectivamente un texto y le atribuye un valor significativamente pleno, en relación con su tipología textual. En este sentido, pondremos especial cuidado en determinar previamente las características tipológicas de cada texto, antes de proceder a la actividad de lectura.

Las estrategias textuales de distinción entre ideas principales y secundarias se trabajarán ampliamente como proceso necesario para la comprensión de textos complejos, tanto orales como escritos.

ESTRATEGIAS PARA LA INTERACCIÓN ORAL Y ESCRITA

El desarrollo de las estrategias de interacción comportará tanto la planificación de las interacciones, como la posterior ejecución y, en el caso de las orales, una frecuente dramatización de las mismas. Es muy importante que los individuos usuarios de la lengua tomen conciencia de que, incluso la interacción más sencilla y cotidiana, comporta una planificación previa a su ejecución, comenzando, por ejemplo, por la marcación de las relaciones interpersonales entre los interlocutores mediante la selección de tratamiento tú o usted.

En la ejecución de los intercambios comunicativos se hará especial hincapié en los procedimientos de toma de palabra y lucha por el turno, que suelen diferir bastante en función de las diferentes culturas.

ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN Y PLURILINGÜES

La lengua vehicular será siempre exclusivamente el español, pero se favorecerá la aplicación de las estrategias plurilingües por parte de los alumnos, invitándoles a establecer analogías entre el funcionamiento del español y el de su lengua materna, y ayudándoles en el establecimiento de estas analogías en los casos en que los hablantes tengan como lengua materna alguna de las que, en cierto grado, conocemos los profesores del departamento.

Se fomentará también la mediación monolingüe, cuya necesidad en el caso de ELE surge, en ocasiones de manera espontánea, cuando, tras una actividad en grupo, un alumno no es capaz de expresar una idea y un compañero de su grupo de trabajo le ayuda. De esta forma, se fomenta también el trabajo en grupo, fundamental en la vida real, y las actitudes de colaboración y cooperación.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Ya hemos destacado anteriormente que en el desarrollo de nuestras actividades cobran gran importancia las estrategias metacognitivas como, por ejemplo, el reconocimiento por parte de los alumnos de los objetivos que se persiguen en cada actividad.

Se fomentarán también otras actividades para favorecer el desarrollo de estrategias cognitivas, como:

- la toma de apuntes.

- los resúmenes.

- la relación de la información nueva con otra ya adquirida para facilitar el aprendizaje.

d) Autoevaluación del alumnado

En el Departamento fomentaremos esta herramienta como una forma de crecimiento y autoafirmación, animando al alumnado a reflexionar -al finalizar cada unidad didáctica, y cada período escolar- sobre si ha alcanzado los objetivos y conocimientos esperados; proporcionándole plantillas de autoevaluación a través de formularios Google y, finalmente, del portfolio europeo de las lenguas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) En cursos no conducentes a la Prueba de Certificación (nivel 2.A1 y 2.A2)

En la evaluación final de los cursos 2.A1 y 2.A2, en los que no resulta necesaria la superación de las pruebas de certificación, el profesor o la profesora del grupo, teniendo en cuenta la evaluación continua y la prueba final global, adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado al curso siguiente dentro de cada nivel o su permanencia en éste.

La evaluación del departamento de español en los cursos no conducentes a la prueba de certificación consistirá en 2 pruebas (diciembre, febrero, mayo, para el curso anual; y noviembre, enero, para el curso intensivo 1.A2; así como abril, mayo, para el intensivo 2.A2). Estas pruebas se conciben como un seguimiento del curso y serán realizadas en horario de clase. La tercera prueba se considera el examen final, ya que engloba toda la materia impartida durante el curso. Dado que el alumno es evaluado a lo largo de todo el curso, a través de evaluación continua, se sobreentiende que la asistencia a clase sea regular.

Siguiendo las indicaciones de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo relativa a la evaluación del alumnado oficial en las EOI de la Comunidad Valenciana para superar la prueba habrá que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje mínimo de un 50% y obtener un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60%, que será resultado de la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua.

Las pruebas correspondientes a la evaluación final ordinaria de los cursos no conducentes a la prueba de certificación se realizarán del 22 al 27 de mayo de 2022. Las pruebas extraordinarias se realizarán entre el 22 y el 30 de junio de 2022.

b) En cursos conducentes a la Prueba de Certificación

El Departamento decide que realizará dos recogidas de notas durante el curso, siendo la última la nota final. De manera que, quien realice las dos recogidas, podrá sumar en la primera un 40% del total

y en la segunda el restante 60%; pero quien no realice la primera, la segunda será su nota final. Al margen de esto, a lo largo de todo el segundo trimestre se les proporcionará a los alumnos la posibilidad de practicar todas las destrezas para las PUC, bien a través de OneDrive, bien durante la clase, bien como tareas para casa.

- Promoción a intermedio B2:

El alumnado que haya superado todos los cursos del nivel intermedio B1 a través de evaluación continua o prueba final organizada por el departamento didáctico correspondiente podrá promocionar al primer curso de nivel intermedio B2 sin realizar la prueba de certificación del nivel intermedio B1. Esta promoción, sin embargo, NO dará derecho de obtención del certificado de nivel intermedio B1. Si el alumnado desea obtener el certificado de nivel intermedio B1, deberá superar la prueba de certificación del nivel correspondiente.

Para promocionar sin certificación el alumnado tendrá que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60%. La nota final resultará de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua. El alumnado puede promocionar al primer curso de B2 sin obligación de presentarse a la prueba de Certificación. En este caso, no tendrá opción a una convocatoria extraordinaria del curso curricular, puesto que dispone de las dos convocatorias de la prueba de Certificación.

- Promoción a Avanzado C1:

El alumnado que haya superado todos los cursos del nivel intermedio B2 a través de evaluación continua o prueba final organizada por el departamento didáctico correspondiente podrá promocionar al primer curso de nivel C1 sin realizar la prueba de certificación del nivel intermedio B2. Esta promoción, sin embargo, NO dará derecho de obtención del certificado de nivel intermedio B2. Si el alumnado desea obtener el certificado de nivel intermedio B2, deberá superar la prueba de certificación del nivel correspondiente.

Para promocionar sin certificación el alumnado tendrá que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60%. La nota final resultará de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua. El alumnado puede promocionar al primer curso de B2 sin obligación de presentarse a la prueba de Certificación. En este caso, no tendrá opción a una convocatoria extraordinaria del curso curricular, puesto que dispone de las dos convocatorias de la prueba de Certificación.

c) Pruebas de Nivel

En junio se realiza la primera prueba de nivel, justo antes de que inicie el período de inscripción. A lo largo del mes de septiembre y octubre, el Departamento de español ha realizado diversas convocatorias de Prueba de Nivel con el fin de poder ubicar correctamente el mayor número de alumnos posibles, ya que muchos de ellos, al desconocer la institución y sus características, se matriculan sin reunir los requisitos necesarios para poder cursar el nivel que les corresponde.

d) Criterios de corrección

En el Departamento realizamos varias jornadas de estandarización interna para poder evaluar de manera equitativa a todos los candidatos, y siempre siguiendo las directrices que marca la normativa vigente.

e) Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

La evaluación no es en ningún caso un hecho puntual, sino un conjunto de elementos y de fases educativas. Podemos distinguir tres tipos de evaluación: inicial o diagnóstica, formativa o continua y final o sumativa.

- ✓ Evaluación inicial o diagnóstica

La evaluación inicial sirve para conocer el punto de partida de los estudiantes del grupo al principio del año escolar, de modo que podamos adaptar nuestro programa al nivel de los estudiantes, sus necesidades e intereses. Esta evaluación se llevará a cabo mediante un cuestionario sobre sus motivaciones para aprender la lengua y sus campos de interés, y, en su caso, a través de una prueba diagnóstica por destrezas.

- ✓ Evaluación formativa o continua

La evaluación formativa es la que se da a lo largo de todo el año y se refiere a los contenidos y habilidades alcanzados al final de cada unidad didáctica. Esta evaluación se realiza a través de la observación directa del trabajo de los alumnos, de su asistencia a clase, de su interés y su

participación, así como a través de las pruebas sobre las diferentes destrezas que se realizan a lo largo del curso escolar. Los instrumentos para esta evaluación serán los siguientes:

- Comprensión oral y escrita

La evaluación de las destrezas receptivas se hará a partir de los siguientes instrumentos: actividades de comprensión global de un texto oral o escrito; de comprensión de detalles; de inferencia de datos a partir de lo comunicado por el emisor; de comprensión de la intención del emisor, etc.

- Expresión e interacción oral

La evaluación de la expresión e interacción oral se hará en las pruebas orales y en las muestras recogidas durante las clases. Los alumnos habrán de demostrar que dominan la destreza a partir de la realización de dos pruebas: un monólogo y un diálogo.

- Expresión e interacción escrita

La evaluación de esta destreza se hará a partir de los textos producidos por los alumnos. El profesor recogerá muestras de los errores más significativos del nivel, y los colgará en la plataforma Aules para que los alumnos reflexionen sobre los mismos. Posteriormente, se corregirán en clase.

Asimismo, al final de cada unidad el alumno tendrá la oportunidad de reflexionar sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las fichas de autoevaluación y coevaluación. Por otro lado, el profesor, si lo considera necesario podrá realizar otro tipo de pruebas: exámenes de contenido gramatical, exámenes sobre los libros de lectura recomendados, debates, exposiciones orales, etc.

Como se acaba de comentar más arriba, en todos los cursos y niveles se desarrollará una evaluación, autoevaluación y coevaluación continua del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante los cuestionarios, tareas, pruebas y exámenes que se estimen necesarias. Los profesores también realizarán un proceso de evaluación continua de su actividad docente, teniendo en cuenta los cuestionarios de autoevaluación, los resultados académicos y las encuestas de evaluación de los alumnos, elaboradas y organizadas por el equipo directivo del centro, así como otros instrumentos de autoevaluación del profesorado.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: INCLUSIÓN

Como se ha indicado anteriormente, la gran heterogeneidad del alumnado hace necesarias medidas de atención a necesidades específicas de algunos grupos de alumnos:

- Alumnos con dificultades para la lectoescritura o neolectores: El profesor, con la colaboración y ayuda, en su caso, de la jefatura de departamento, podrá utilizar como apoyo para estos alumnos los siguientes materiales: ¿Cómo se escribe...? Manual de Alfabetización para inmigrantes. Escuelas de Idiomas (Caja Madrid) y Contrastes. Método de alfabetización en español como lengua extranjera (Ministerio de Educación). Asimismo, podrán diseñarse tareas de expresión escrita específicas para estos alumnos, graduando el nivel de dificultad de acuerdo con sus necesidades y progreso.

- Alumnos con lengua materna china y sin conocimiento de otras lenguas: estos alumnos experimentan grandes dificultades en su proceso de aprendizaje, debido a las grandes diferencias (fonéticas, morfosintácticas, pragmáticas, etc.) entre su lengua materna y el español. Sin un apoyo específico, difícilmente podrán seguir el ritmo de aprendizaje de su grupo-clase. El profesor, con la colaboración y ayuda, en su caso, de la jefatura de departamento, podrá utilizar como apoyo para estos alumnos el manual ¿Sabes? Curso de español para estudiantes chinos, de editorial SGEL. En todo momento se tendrá en cuenta que con estos alumnos el uso de material gráfico (posters, fotos, dibujos, vídeos, etc.) es imprescindible. Asimismo, podrán diseñarse tareas específicas para estos alumnos, graduando el nivel de dificultad de acuerdo con sus necesidades y progreso.

- Fossilización de errores: dado el contexto de inmersión lingüística y sin aprendizaje formal en el que algunos alumnos han empezado a adquirir la lengua, son relativamente frecuentes los errores fossilizados que exigen una mayor atención a la reflexión sobre el sistema de la lengua y una práctica más intensa. Un ejemplo típico es el uso incorrecto y/o la omisión sistemática de artículos y pronombres átonos en

alumnos cuya lengua materna no posee estos elementos morfológicos. El profesor, con la colaboración y ayuda, en su caso, de la jefatura de departamento, podrá utilizar como apoyo para estos alumnos los materiales de práctica y refuerzo que se consideren más indicados en cada caso. Asimismo, podrán diseñarse tareas específicas para estos alumnos, graduando el nivel de dificultad de acuerdo con sus necesidades y progreso.

7. FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA O MEDIATECA LINGÜÍSTICA

Además de las tareas y actividades de comprensión lectora que se realicen en el aula, los profesores

prestarán una gran atención al fomento de la lectura extensa, haciendo conscientes a los alumnos de su importancia para el aprendizaje de la lengua. Para ello, se recomendará la lectura de los siguientes libros en cada uno de los cursos: Nivel A1.1: Lourdes Miquel y Neus Sans, Vacaciones al sol, Difusión.

Nivel A2.2: Leo Thoma, El puesto de frutas y otros relatos, Difusión.

Nivel B1: LORCA. LA VALIENTE ALEGRÍA (Ed. Difusión)

SERIE ENIGMA Y MISTERIO DE EDINUMEN:

- La mansión de los Cortés. Una experiencia de escape.

- El misterio del barco hundido.

- Gaudí inacabado.

- Los libros perdidos.

- Las leyendas también matan.

DÉJAME QUE TE CUENTE, de Jorge Bucay

DOCE CUENTOS PEREGRINOS, de Gabriel García Márquez

EL SALÓN DE ÁMBAR, de Matilde Asensi

FINIS MUNDI, de Laura Gallego

CIUDADANO MAX..., de Alberto Vázquez Figueroa

CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA, de Gabriel García Márquez

A partir de B2: Dada la diversidad del alumnado en cuanto a nivel de destreza lectora y gustos literarios, se ha optado por abrir las opciones en cuanto a la lectura extensa se refiere. Así, los alumnos elegirán dos libros entre el siguiente listado, completando una ficha de lectura sobre cada uno de ellos (uno en el primer cuatrimestre y otro en el segundo). Además, realizarán una presentación oral de los libros, que podrá ser individual o en grupo y tomará forma de tertulia literaria, en la cual los alumnos podrán intervenir, opinar, preguntar dudas sobre el libro, recomendar lecturas, etc.

CUENTOS DE AMOR, DE LOCURA Y DE MUERTE, de Horacio Quiroga

EL AMANTE JAPONÉS, de Isabel Allende

TODO ESTO TE DARÉ, de Dolores Redondo

PAPEL MOJADO, de Juan José Millás

COMO AGUA PARA CHOCOLATE, de Laura Esquivel

EL CAMINO INFINITO, de Luis Mariano Fernández Pimentel

SIETE NOVELAS CORTAS, de Carmen Laforet

EL ITALIANO, de Arturo Pérez Reverte

Manuel Rivas: ¿Qué me quieres, amor?

Josefina Aldecoa: Historia de una maestra

Los profesores trabajarán estos textos mediante diferentes actividades: tests de comprensión, tareas escritas, presentaciones orales, debates y tertulias literarias, etc. Por otro lado, se fomentará el uso de la biblioteca de la EOI, dando a conocer sus fondos y las nuevas adquisiciones y haciendo una visita guiada a la misma a los nuevos alumnos. Asimismo, se recomendará y explicará a todos los alumnos el uso de la red de bibliotecas públicas de Gandía, realizando una visita a la Biblioteca Pública Central, para que se familiaricen con su funcionamiento y, especialmente, con el servicio de prensa internacional que ofrece.

Por último, el Departamento, como es habitual, participará en todas las actividades organizadas por la Vicedirección del centro para conmemorar el Día del Libro, como un medio efectivo para incentivar el interés por la lectura. También podrán realizarse actividades de aula para conmemorar dicha fecha.

En cuanto al uso de la Mediateca, como están todavía reformando la sala, esperaremos a que esté disponible para recomendar su uso en forma de autoaprendizaje.

8. UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El Departamento de Español utiliza con regularidad las TIC, aprovechando las dotaciones informáticas con que cuentan nuestras aulas. Así, se realizarán actividades, especialmente de comprensión auditiva y audiovisual, utilizando los materiales colgados en la red. Por otro lado, se utilizarán, como apoyo para la explicación y la práctica en el aula, diversos materiales digitales y DVDs (páginas webs, vídeos, CDs interactivos, etc.). Además, se fomentarán las TIC, introduciendo dentro de las tipologías de la programación las nuevas clases de textos nacidas como consecuencia del desarrollo tecnológico: desde los correos electrónicos hasta los blogs.

En concreto, una de las herramientas que usaremos serán la plataforma Aules y el entorno M365 de Microsoft, en la que los alumnos disponen de su identidad digital. En estos espacios, los alumnos pueden participar, fomentando de este modo el contacto e interacción entre ellos, así como la

autonomía en el aprendizaje. Los objetivos del uso de las plataformas son los siguientes:

- Facilitar información a los alumnos sobre objetivos, contenidos y actividades realizadas en el aula, permitiéndoles un contacto fluido con los profesores y compañeros
- Informar a los alumnos y alumnas sobre cualquier tema de su interés: actividades extraescolares que se realicen, información de la Escuela, cuestiones de actualidad, etc.
- Cohesionar al alumnado, a los grupos-clase y, en general, a todo el alumnado de español, favoreciendo un ambiente empático y participativo, para facilitar la interacción y socialización
- Crear un espacio para la práctica de las destrezas escritas, en un contexto claramente comunicativo, con una finalidad y unos destinatarios reales
- Potenciar el conocimiento de la cultura y sociedad española, dando a conocer temas de interés para los alumnos: literarios, cinematográficos, sociales, etc.

En esta plataforma, los profesores van colgando la información sobre cada curso, el material utilizado, los resúmenes gramaticales, etc. así como otros recursos útiles para los alumnos, organizados sistemáticamente. Tras cada clase, los profesores comunican las tareas que deben realizarse para el próximo día, lo que permite seguir la marcha de la clase en cualquier momento y favorece el autoaprendizaje y la autoevaluación del alumno, que es consciente de lo que va aprendiendo clase a clase. En caso de necesitar recurrir a clases on-line usaremos la plataforma Webex.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Como importante recurso didáctico, se cuenta con los manuales establecidos para cada nivel, que son los siguientes:

1.A2: Nos vemos hoy 1. Libro del alumno. Editorial Difusión. Y Nuevo Experiencias Internacional A1, ed. Edelsa.

2.A2: Nos vemos hoy 2. Libro del alumno. Editorial Difusión. Y Nuevo Experiencias Internacional A2, ed. Edelsa.

B1: Nos vemos hoy 3 B1, Libro del alumno. Editorial Difusión.

B2: Nos vemos hoy 4 B2, Libro del alumno. Editorial Difusión.

C1: Vitamina C1. Libro del alumno y cuaderno de ejercicios. Editorial SGEL.

Contamos también con los abundantes recursos en línea que ofrecen las distintas plataformas (Edelsa Virtual, Edinumen Eleteca 4.0 y Campus Difusión, respectivamente), además de otras páginas web como Profedelee, VideoELE, etc.

10. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

- Certificación del nivel intermedio B1:

Según el artículo 10, del decreto 242/2019 de 25 de octubre:

1. Para obtener el certificado del nivel intermedio B1 será necesario superar una prueba terminal específica de certificación para el respectivo nivel de cada idioma.
2. La Consellería competente en materia de educación organizará la prueba de certificación, que cuenta con dos convocatorias anuales.

Para obtener la calificación de APTO será necesario superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y tener un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65%. La calificación final será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua.

- Certificación del Nivel Intermedio B2

Según el artículo 10, del decreto 242/2019 de 25 de octubre:

1. Para obtener el certificado del nivel intermedio B1 será necesario superar una prueba terminal específica de certificación para el respectivo nivel de cada idioma.
2. La Consellería competente en materia de educación organizará la prueba de certificación, que cuenta con dos convocatorias anuales.

Para obtener la calificación de APTO será necesario superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y tener un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65%. La calificación final será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua.

- Certificación del Nivel Avanzado C1

Según el artículo 10, del decreto 242/2019 de 25 de octubre:

1. Para obtener el certificado del nivel intermedio B1 será necesario superar una prueba terminal específica de certificación para el respectivo nivel de cada idioma.
2. La Consellería competente en materia de educación organizará la prueba de certificación, que cuenta con dos convocatorias anuales.

Para obtener la calificación de APTO será necesario superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y tener un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65%. La calificación final será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua.

- Pruebas de certificación:

Según el artículo 12, del decreto 242/2019 de 25 de octubre de 2019:

En cuanto a la prueba de certificación, se seguirá lo establecido en el Real decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2, y a la normativa vigente en la Comunidad Valenciana.

La prueba será de competencia general y se compondrá de cinco partes: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación lingüística.

Según el artículo 4, del BOE 1/2019 de 12 de enero de 2019:

Siguiendo las indicaciones del Consejo de Europa sobre el uso adecuado del Portfolio Europeo de las Lenguas y del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para superar la prueba de competencia general será necesario obtener una puntuación mínima correspondiente al 65% de la puntuación total por prueba.

Asimismo, para superar la prueba de competencia general, será necesario superar cada una de las cinco partes de las que consta dicha prueba con una puntuación mínima del 50% con respecto a la puntuación total por cada parte.

Grabación de pruebas orales de alumnos matriculados y no matriculados

La Resolución de 6 de febrero de 2019, de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la cual se establecen el calendario y el proceso de inscripción y matriculación para la realización de la prueba de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas (MECR) de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana, correspondiente a la convocatoria de 2019, establece que «la matriculación en la prueba de certificación puede comportar la grabación de la prueba de destreza de expresión e interacción oral por parte del profesorado del departamento correspondiente. El material grabado no podrá ser reproducido con fines distintos de los de la evaluación».

El material grabado no podrá ser reproducido con fines distintos de los de la evaluación. Las grabaciones serán confidenciales y se guardarán durante un curso. La grabación de estas pruebas también podrá hacerse en los cursos no conducentes a la prueba de certificación.

Las pruebas de certificación se realizarán según el calendario publicado por la Conselleria de Educación en los meses de mayo y junio, pudiéndose establecer una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre por la administración.

Los contenidos de los diferentes niveles coincidirán con lo especificado en los apartados de cada uno de los niveles correspondientes de esta programación y de los currículums publicados por Conselleria, así como el sistema de evaluación descrito.

La convocatoria de estas pruebas de certificación se publica anualmente en el DOCV. También se publica una “guía del candidato” en la que el alumnado puede obtener información más detallada al respecto.

11. PRUEBAS DE LOS CURSOS NO CONDUCENTES A LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

En la evaluación final de los cursos 2.A1 y 2.A2, en los que no resulta necesaria la superación de las pruebas de certificación, el profesor o la profesora del grupo, teniendo en cuenta la evaluación continua y la prueba final global, adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado al curso siguiente dentro de cada nivel o su permanencia en éste.

La evaluación del departamento de español en los cursos no conducentes a la prueba de certificación consistirá en 2 pruebas (diciembre, febrero, mayo, para el curso anual; y noviembre, enero, para el curso intensivo 1.A2; así como abril, mayo, para el intensivo 2.A2). Estas pruebas se conciben como un seguimiento del curso y serán realizadas en horario de clase. La tercera prueba se considera el examen final, ya que engloba toda la materia impartida durante el curso. Dado que el alumno es evaluado a lo largo de todo el curso, a través de evaluación continua, se sobreentiende que la asistencia a clase sea regular.

Siguiendo las indicaciones de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo relativa a la evaluación del alumnado oficial en las EOI de la Comunidad Valenciana para superar la

prueba habrá que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje mínimo de un 50% y obtener un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60%, que será resultado de la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua.

Las pruebas correspondientes a la evaluación final ordinaria de los cursos no conducentes a la prueba de certificación se realizarán del 22 al 27 de mayo de 2022. Las pruebas extraordinarias se realizarán entre el 22 y el 30 de junio de 2022.

12. CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Departamento de español ofrece durante el presente curso académico dos cursos de formación complementaria:

- Un curso de Expresión oral y repaso de contenidos generales para nivel A2 (impartido por la profesora Estela Navarro)
- Un curso de preparación para las PUC nivel B2, impartido por la profesora Gemma Contreras.

13. PROGRAMACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL PROFESORADO

Los miembros de este Departamento se suman a la oferta de formación continua que ofrece la escuela, así como a otros cursos externos (del Instituto Cervantes, de la Universidad Católica de Lovaina, webinars, etc.) que puedan resultar de interés. Haremos especial hincapié en la participación en los cursos para alcanzar una competencia digital de al menos el nivel A2 para todos los miembros del departamento.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el presente curso intentaremos realizar visitas turísticas dentro y fuera de la localidad (visita guiada al Palacio Ducal y al Monasterio de San Jerónimo de Cotalba; excursión a Anna y visita guiada al Palacio de los Condes de Cervellón; visita al Jardín de la Albarda en Pedreguer, etc.); presentaciones de libros contando con la presencia de sus autores, actividades de fomento del reciclaje, promoción del cine español, actividades de cuentacuentos, etc. También, seguiremos programando actividades en el centro, para celebrar fechas señaladas, como pueden ser San Dionís, tradiciones navideñas, el Día del Libro, Día de la Mujer, etc.

15. PLAN DE LA MEJORA DEL PROFESORADO

Es evidente que son múltiples los factores que inciden en la práctica educativa y en consecuencia que están implicados en su mejora. Todos ellos son importantes. La selección de los contenidos, el tratamiento integrado de los mismos, la organización espacial y temporal, los materiales y recursos didácticos, la vinculación o la proximidad entre las tareas y los intereses del alumnado, la función social de las tareas, la diversidad del alumnado, los ritmos y modos de aprender, la organización del profesorado para dar respuesta a todos estos aspectos, el trabajo en equipo, las altas expectativas o el fomento del deseo de aprender.

Hay abundante bibliografía que se ocupa de analizar y describir desde diferentes ópticas cómo intervenir en cada uno de estos elementos, así como de las relaciones y jerarquías existentes entre ellos.

Pero opinamos que de entre todos los elementos componentes del currículo, es la evaluación el que posee mayor potencial de transformación de la práctica. Entendemos, así mismo, que es necesaria la evaluación para que haya mejora y que es la evaluación de la práctica docente, especialmente la autoevaluación de la práctica docente, una estrategia necesaria para el desarrollo profesional de los docentes. Así es que es en lo que nos centraremos durante el presente curso.

16. PLAN DIGITAL DE CENTRO

El Departamento ha animado al alumnado a activarse y utilizar los correos gratuitos proporcionados por Conselleria, así como a hacer accesible al alumnado todos los materiales extras a través de carpetas creadas en OneDrive.

17. BANCO DIDÁCTICO

En NASS tenemos creadas carpetas de recursos por niveles que iremos implementando a lo largo del curso.

18. PLAN DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

Desde el Departamento, entendiendo que la lengua vehicular con nuestro alumnado no puede ser otra que la que impartimos, tratamos de sensibilizarlos para que tengan una visión positiva hacia el valenciano, puesto que se encuentran en inmersión en una Comunidad bilingüe y eso solo puede enriquecer su aprendizaje.